Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026

Regional: **Sucre**

Vigencia: **1 de octubre de 2025 a 30 de septiembre de 2026.**







PROCESO					
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES					
NOMBRE DEL FORMATO					
Formato Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Versión 2

Octubre 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Informe audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía

Regional: SUCRE

Corte: 1° de octubre de 2025 a 30 de septiembre de 2026

Octubre 2026

Consejo Directivo Regional

ELBA STELLA BARRERA GALLÓN	Delegada de la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI)
JOSÉ ÁNGEL BOHÓRQUEZ JIMÉNEZ	Delegado de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)
KARIME MONTH JURIS	Presidente Junta Directiva Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (FENALCO)
PATRICIA ELENA VÁSQUEZ YEPES	Directora Territorial(e) Ministerio del Trabajo Seccional Sucre
LUISA FERNANDA PÉREZ RODRÍGUEZ	Delegada de la Gobernadora de Sucre
SAMUEL SEGUNDO SANTOS TRESPALACIOS	Delegado de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT)

Equipo Directivo Regional

LUIS CARLOS D´LUIS RODRÍGUEZ	Director Regional(e)
FERLEY RAMOS GELIS	Coordinador de Formación Profesional
VANESSA MESA AMELL	Coordinadora Administración Educativa
ELIANA ESTER CARRASCAL GONZÁLEZ	Coordinador de Agencia Pública de Empleo (APE)
ASTRYD DEL CARMEN CONDE ROMERO	Coordinadora de Promoción y Relaciones Corporativas
JOHN MARIO ACUÑA MARTÍNEZ	Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo
PATRICIA ISABEL RIOS SIERRA	Coordinadora Gestión del Talento Humano

a. Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Sucre presenta a la ciudadanía, a los grupos de valor y de interés y a los diferentes actores del territorio el Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, correspondiente al período de octubre a diciembre de 2025 y los avances hasta el 30 de septiembre de 2026, bajo la administración del doctor Luis Carlos D´Luis Rodríguez.

Este informe constituye un ejercicio de transparencia, diálogo y participación ciudadana mediante el cual la Entidad informa los resultados de su gestión, el cumplimiento de sus compromisos institucionales y el impacto de los servicios brindados a la comunidad. A través de este documento, los ciudadanos pueden conocer de manera clara y verificable cómo el SENA contribuye al desarrollo social, económico y productivo del departamento de Sucre.

El presente informe expone los principales logros, resultados y avances alcanzados por la Regional Sucre en temas estratégicos, destacando la ejecución de programas, proyectos e iniciativas orientadas al fortalecimiento de la Formación Profesional Integral, la empleabilidad, el emprendimiento, la innovación, la gestión administrativa y financiera, así como las acciones relacionadas con la transparencia, la participación ciudadana y el servicio a la ciudadanía. Asimismo, se resaltan los avances de la estrategia CampeSENA, concebida para reconocer la labor del campesinado colombiano, fortalecer su economía y facilitar el acceso a los servicios institucionales con enfoque de justicia social, ambiental y económica, contribuyendo a la generación de mayores oportunidades para los habitantes del territorio.

A las personas que han confiado en el SENA y han sido beneficiarias de nuestros programas de formación, empleo, certificación de competencias laborales, emprendimiento e

innovación, les expresamos nuestro agradecimiento por permitirnos acompañar sus proyectos de vida y crecimiento. De igual manera, reconocemos el compromiso, la vocación de servicio y el trabajo permanente de los servidores públicos, instructores, contratistas y colaboradores que hacen posible el cumplimiento de la misión institucional y fortalecen día a día el quehacer de la Entidad.

Esta gestión ha estado orientada a acercar el SENA a las comunidades, ampliar las oportunidades para las poblaciones más vulnerables, fortalecer la articulación con los sectores productivos y promover el desarrollo territorial mediante servicios pertinentes y oportunos. En este propósito, la Regional Sucre reafirma su compromiso como una Entidad cercana a la ciudadanía, presente en los municipios y capaz de transformar vidas a través de la formación profesional integral, el empleo, el emprendimiento y la innovación.

b. Rendición de cuentas

La rendición de cuentas se llevará a cabo el 12 de noviembre de 2026, a las 8:30 a.m., con la participación de todos los grupos de valor e interés, incluyendo: buscadores de empleo, emprendedores, gremios, academia, cooperantes, empresarios(as), aprendices, personas certificadas en competencias laborales, egresados(as), representantes del Gobierno, servidores públicos, líderes sociales, entidades de control, entre otros.

El evento se realizará de manera presencial en el auditorio de la sede Boston del Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre. En este espacio, el director regional, presentará los resultados de gestión y propiciará un diálogo directo con los participantes, para responder a sus inquietudes. En caso de que el tiempo no permita

abordar todas las preguntas, se garantizará una respuesta a las pendientes, dentro de un plazo máximo de 8 días hábiles, cumpliendo con la promesa de servicio.

Durante la rendición de cuentas, se abordarán temas como: formación profesional integral, empleo y empleabilidad, emprendimiento y empresarismo, el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (SENNOVA), el rol del SENA en la inclusión y la paz total e integral, fortalecimiento institucional, relacionamiento con la ciudadanía, transformación digital para la accesibilidad, y gestión administrativa.

c. Contexto

El SENA, a través de su Plan Estratégico Institucional (PEI), promueve la articulación de su gestión con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo territoriales. En este contexto, la oferta de servicios institucionales y los planes de acción desarrollados por las regionales y centros de formación responden a las prioridades y objetivos definidos en los instrumentos de planeación nacional y regional, garantizando pertinencia y contribución al desarrollo social y económico del territorio.

La Regional Sucre cuenta con un centro de formación “Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios” y cuatro sedes: 1) Sede La Gallera ubicada en el Km 5 de la vía al municipio de Sampués, 2) Sede Boston ubicada en Sincelejo, capital del Departamento, 3) Escuela de Gastronomía y Turismo del Golfo de Morrosquillo ubicada en el municipio de Santiago de Tolú a 40 minutos de la ciudad de Sincelejo y 4) Sede La Mojana ubicada en el Corregimiento El Palomar en Majagual, Sucre.

A septiembre de 2025, la Regional Sucre había beneficiado a 93.703 aprendices mediante procesos de formación, alcanzando el 95,3 % de la meta anual de 98.369. Al cierre de la vigencia, se registraron 121.741 aprendices formados, equivalente al 123,7 % de cumplimiento. Para 2026, con corte al 30 de septiembre, se han formado 89.929 aprendices, alcanzando el 91,8 % de la meta anual establecida en 97.980.

El SENA cuenta con los siguientes servicios: Formación Profesional, Mesa Sectorial, Certificación por Competencias Laborales, Gestión para el Empleo, Fortalecimiento Empresarial (Emprendimiento) e Innovación Tecnológica (SENNOVA) y Formación Continua Especializada de los que se pueden beneficiar todos los grupos de valor e interés de manera gratuita.

El departamento de Sucre, según el Plan de Desarrollo departamental de Sucre 2024 – 2027; Gobernación de Sucre, presenta una vocación económica fuertemente asociada a sus condiciones geográficas, culturales y productivas. Su principal base está en el sector agropecuario, con una destacada tradición ganadera de doble propósito (carne y leche), complementada por cultivos de arroz, maíz, yuca, ñame, plátano y frutales, lo que lo convierte en un actor relevante para la seguridad alimentaria del Caribe colombiano. De igual manera, la pesca y la acuicultura constituyen un renglón estratégico, tanto en el Golfo de Morrosquillo como en ciénagas interiores, aportando al empleo y a la oferta alimentaria. El turismo es otro de los sectores con mayor potencial. Las playas del Golfo de Morrosquillo, junto con el turismo cultural, religioso y de naturaleza, proyectan a Sucre como un destino sostenible y atractivo, capaz de dinamizar economías locales y atraer inversión.

En paralelo, la economía naranja ha ganado protagonismo a través de expresiones culturales como la música de banda, el fandango, las corralejas, las artesanías y la

gastronomía típica, consolidando a Sucre como un referente de identidad cultural y creatividad.

El departamento cuenta con recursos naturales en el Golfo de Morrosquillo, incluyendo gas natural y un potencial importante en energías renovables como la solar y la eólica, que representan una oportunidad para diversificar la matriz productiva.

La vocación económica de Sucre es de gran importancia estratégica para el Caribe y para el país, no solo por su aporte a la seguridad alimentaria y la preservación cultural, sino también por las oportunidades que ofrece en turismo sostenible, innovación y desarrollo energético. El reto actual radica en transformar esta vocación en mayor competitividad, formalización empresarial e innovación, de manera que genere un impacto real en el bienestar de los sucreños y en el posicionamiento del departamento a nivel nacional.

d. Contenido del informe

La Regional Sucre del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), bajo el liderazgo del director regional(e), Luis Carlos D´Luis Rodríguez, presenta a la ciudadanía los resultados de la gestión desarrollada durante el período comprendido entre octubre y diciembre de 2025 y los avances alcanzados hasta el 30 de septiembre de 2026. Este ejercicio de rendición de cuentas refleja el compromiso institucional con la transparencia, la participación ciudadana y la generación de oportunidades que contribuyen al bienestar y al desarrollo sostenible del departamento.

La gestión de la Regional ha estado orientada por un enfoque de derechos humanos, inclusión social y atención diferencial, garantizando que la oferta institucional llegue a

todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que históricamente han enfrentado mayores barreras para acceder a la formación, el empleo, el emprendimiento y el desarrollo productivo. En este sentido, el SENA ha fortalecido su capacidad para responder a las necesidades y potencialidades del territorio, promoviendo acciones que favorecen la equidad, la competitividad y la movilidad social.

Con una oferta pertinente y articulada con las vocaciones productivas de los municipios, la entidad ha ampliado oportunidades para jóvenes, mujeres, campesinos, comunidades rurales, población vulnerable y demás grupos de especial protección constitucional, contribuyendo al cierre de brechas y al fortalecimiento del tejido social y económico de Sucre.

Como parte de esta apuesta por la inclusión y la presencia institucional en los territorios, el SENA ha fortalecido su cobertura rural mediante las sedes de La Gallera, Boston, Santiago de Tolú y El Palomar, en el municipio de Majagual, acercando servicios de formación, emprendimiento, innovación y empleabilidad a comunidades que requieren una oferta cada vez más cercana, pertinente y transformadora. De igual forma, la estrategia CampeSENA se ha consolidado como un instrumento fundamental para fortalecer las capacidades productivas de la población campesina, promover la asociatividad y aportar al desarrollo económico, social y ambiental de los territorios rurales.

Los resultados que se presentan en este informe evidencian una gestión orientada a construir oportunidades, fortalecer capacidades y generar impacto en las comunidades, reafirmando el compromiso de la Regional Sucre como una entidad cercana a la ciudadanía, que promueve la inclusión, impulsa el desarrollo territorial y transforma vidas a través de la formación, el emprendimiento, la innovación y el trabajo digno.

Tabla de contenido

1. Formación Profesional Integral 15

1.1. Formación Profesional Integral Presencial 15
1.2. Articulación con la Educación Media 16
1.3. Certificación de Formación Profesional Integral 17
1.4. Retención en la Formación Profesional Integral 18
1.5. Evaluación y Certificación de Competencias Laborales 20
1.6. Bienestar al Aprendiz 21
1.7. Escuela Nacional de Instructores -Rodolfo Martínez Tono 23
1.8. Sistema Nacional de Bibliotecas SENA 24
1.9. Estrategia WorldSkills – Juntanza 25
1.10. Tecnoacademia y Aulas Móviles 27
1.11. Pertinencia de la Formación frente a la Vocación del Territorio 29

2. Empleo y Empleabilidad 30

2.1. Inscritos y Orientados 31
2.2. Vacantes y Colocados 32

3. Emprendimiento y Empresarismo 33

4. Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico 39

5. El SENA y su Papel en la Inclusión 43

5.1. El Cambio es con las Mujeres 43
5.2. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida 47
5.3. Población sujeta de especial protección constitucional 49
5.4. Pueblos y comunidades Étnicas 53
5.5. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad 55
5.6. El campesinado colombiano como actor de cambio 57
5.6.1. Programa CampeSENA 57
5.6.2. Emprendimiento CampeSENA 58
5.6.3. Certificación CampeSENA 58
5.6.4. Programa AgroSENA 59
5.7. Población vinculada a la economía popular 62
5.7.1. Programa Full Popular 62
5.7.2. Emprendimiento Full Popular 63
5.7.3. Certificación Full Popular 63

6. Paz Total e Integral 65

7. Fortalecimiento Institucional.....67
7.1. Plan de Bienestar Social e Incentivos.....68
7.2. Plan Institucional de Capacitación -PIC.....69
7.3. Servicio Médico Asistencial.....70
7.4. Política de Integralidad.....70
7.4.1. Políticas de MIGP.....71

8. Relacionamiento con la Ciudadanía y la Empresa.....73
8.1. Servicio a la Empresa.....73
8.2. Contrato de Aprendizaje.....74
8.3. Relacionamiento con la Ciudadanía.....77
8.3.1. Espacios de Participación Ciudadana y Audiencia Pública.....78
8.4. Gestión PQRSD.....79

9. Gestión Administrativa – Presupuesto.....81
9.1. Ejecución Presupuestal.....81
9.2. Principales Inversiones.....82
9.2.1. Fase II Proyecto SENA Majagual.....82
9.2.2. Escuela de Gastronomía y turismo del Golfo de Morrosquillo.....83
9.2.3. Ensambladora para Paneles Solares.....84
9.3. Transformación Energética.....85

Índice de Tablas

Tabla 1 Ejecución de indicadores Formación Profesional Integral 15
Tabla 2 Ejecución de indicadores Articulación con la Educación Media 17
Tabla 3 Ejecución de indicadores Certificación en la Formación Profesional Integral 18
Tabla 4 Ejecución de indicadores Retención en la Formación Profesional Integral 18
Tabla 5 Ejecución de indicadores Evaluación y Certificación de Competencias Laborales 20
Tabla 6 Estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz 22
Tabla 7 Implementación de Programa de Estímulos 23
Tabla 8 Ejecución de indicadores Instructores Capacitados 24
Tabla 9 Ejecución de indicadores de Tecnoacademia y Aulas Móviles 28
Tabla 10 Ejecución de indicadores Inscritos y Orientados 31
Tabla 11 Ejecución de indicadores Vacantes y Colocaciones 32
Tabla 12 Ejecución de indicadores Emprendimiento y Empresarismo 33
Tabla 13 Planes de Negocios Aprobados 36
Tabla 14 Empresas Beneficiadas Línea Crecer 37
Tabla 15 Proyectos SENNOVA 2025 41
Tabla 16 Proyectos SENNOVA más relevantes en ejecución 2025 41
Tabla 17 Proyectos SENNOVA a septiembre 2026 42
Tabla 18 Proyectos SENNOVA más relevantes en ejecución a septiembre 2026 42
Tabla 19 Ejecución de Indicadores Mujeres Formadas 43
Tabla 20 Ejecución de indicadores Mujeres Beneficiadas Servicios APE 45
Tabla 21 Ejecución de indicadores Jóvenes Formados 47
Tabla 22 Ejecución de indicadores Jóvenes Beneficiados APE 48
Tabla 23 Ejecución de indicadores Jóvenes Beneficiados CEC 49
Tabla 24 Ejecución de indicadores Formación a Población Vulnerable 50
Tabla 25 Ejecución de indicadores Atención a Poblaciones Vulnerables 52
Tabla 26 Ejecución de indicadores Atención a Pueblos y Comunidades Étnicas 54
Tabla 27 Ejecución de indicadores Atención a Poblaciones con Discapacidad 56
Tabla 28 Ejecución Formación Profesional Integral - CampeSENA 57
Tabla 29 Ejecución de indicadores Campesinos Beneficiados CEC 58
Tabla 30 Ejecución de indicadores Certificación CampeSENA 58

Tabla 31 Acompañamiento AgroSENA proyectos productivos 2025 59
Tabla 32 Acompañamiento AgroSENA proyectos productivos 2026 60
Tabla 33 Ejecución de indicadores Formación – Economía Popular 63
Tabla 34 Ejecución de indicadores Certificación de Competencias Laborales Full Popular.....64
Tabla 35 SENA Formaciones en Municipios PDET y ZOMAC 2025.....66
Tabla 36 Formaciones en Municipios PDET y ZOMAC 2026.....66
Tabla 37 Talento humano de la Regional Sucre 68
Tabla 38 Plan de Bienestar Social 69
Tabla 39 Ejecución de indicadores Contrato de Aprendizaje 76
Tabla 40 Ejecución de Estado de Respuestas a PQRSD 79
Tabla 41 Ejecución de Asuntos PQRSD 80
Tabla 42 Ejecución Presupuestal 2025 82
Tabla 43 Ejecución Presupuestal a Sept 2026 82
Tabla 44 Ejecución indicadores Programas Sistema de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética 86

1. Formación Profesional Integral

1.1. Formación Profesional Integral Presencial

A continuación, se presenta la ejecución de los indicadores de Formación Profesional Integral para el periodo de reporte, los cuales se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1 Ejecución de indicadores Formación Profesional Integral

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Formación Tecnológica	1.730	1.638	94,7 %	1.730	1.857	107,3 %	1.746	1.481	84,8 %
Técnico Laboral	15.445	14.892	96,4 %	15.445	15.575	100,8 %	15.158	15.134	99,8 %
Operarios	180	94	52,2 %	180	147	81,7 %	193	107	55,4 %
Auxiliares	15	0	0,0 %	15	16	106,7 %	283	217	76,7 %
Complementarios	80.999	77.079	95,2 %	81.029	104.146	128,5 %	80.600	72.990	90,6 %
Total Formación Profesional Integral	98.369	93.703	95,3 %	98.399	121.741	123,7 %	97.980	89.929	91,8 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

Formación Tecnológica: La ejecución del indicador muestra una tendencia creciente. En septiembre de 2025, se alcanzó el 94,7 % de la meta, aumentando a 107,3 % para diciembre del mismo año, a corte de septiembre de 2026 se tiene un avance del 84,8 %, 1.481 de una meta de 1.746.

Técnico Laboral: Este indicador presenta un cumplimiento consistente en septiembre de 2026 con una ejecución del 99,8 %, 15.134 de una meta de 15.158. La ejecución inicial en septiembre de 2025 fue de 96,4 %, incrementándose hasta 100,8 % en diciembre del mismo año. Este logro evidencia una gestión eficiente y sostenida en este nivel formativo.

Operario: A septiembre de 2025 se alcanzó una ejecución del 52,2 %, equivalente a 94 aprendices frente a una meta de 180. Al cierre de la vigencia 2025 se registraron 147 aprendices formados, correspondientes al 81,7 % de cumplimiento. Para la vigencia 2026

se proyectó una meta de 193 aprendices y, a corte de septiembre, se registra una ejecución de 107 aprendices, equivalente al 55,4 % de cumplimiento.

Auxiliares: Aunque a septiembre de 2025 no se registraba ejecución en este indicador, al finalizar la vigencia se formaron 16 aprendices frente a una meta de 15, alcanzando un cumplimiento del 106,7 %. Para 2026 se cuenta con una meta de 283 aprendices y a 30 de septiembre, se registra una ejecución de 217 aprendices, equivalente al 76,7 % de cumplimiento.

Formación Complementaria: Este indicador alcanzó una ejecución del 95,2 % a septiembre de 2025 y cerró la vigencia con un cumplimiento del 128,5 %, correspondiente a 104.146 cupos frente a una meta de 81.029. Para 2026, a corte de septiembre, se registra una ejecución del 90,6 %, equivalente a 72.990 cupos de una meta de 80.600. La Regional Sucre continuará implementando estrategias que permitan asegurar el cumplimiento de este indicador al cierre de la vigencia.

1.2. Articulación con la Educación Media

El programa de Articulación con la Media brinda a los jóvenes formación profesional integral con calidad, que les permita continuar su proceso formativo y aportar al desarrollo económico y social del país. Es un programa del Gobierno Nacional liderado por el SENA y el Ministerio de Educación, que permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA, el cual permite fortalecer sus competencias laborales y ofrece oportunidades en el sector productivo del país.

Para el periodo de reporte la ejecución del programa de articulación con la media tuvo una ejecución favorable, tal como se puede apreciar en la Tabla 2.

Tabla 2 Ejecución de indicadores Articulación con la Educación Media

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Articulación con la Educación Media	10.487	10.763	102,6 %	10.487	10.782	102,8 %	10.562	11.566	109,5 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

La ejecución del indicador Articulación con la Educación Media presentó en el año 2025 una ejecución del 102,8 % y a septiembre de 2026 del 109,5 %, 11.566 de una meta de 10.562. Los aprendices de la Articulación con la Media se matriculan al inicio del año escolar por lo que la ejecución a diciembre varia muy poco.

1.3. Certificación de Formación Profesional Integral

En la Tabla 3. se observa la ejecución del proceso de certificación de la Formación Profesional Integral en la que se expidieron 1.053 certificados en formación titulada a septiembre de 2025 y aunque se trabajó para lograr cumplir la meta del año solo se logró certificar en el año 2025 a 5.236 aprendices en formación titulada de una meta de 6.773 el 77,3 %. A septiembre de 2026 se alcanzó el 15,0 % de la meta, equivalente a 1.112 aprendices certificados de una meta de 7.413. En formación titulada, la ejecución registrada a septiembre obedece, entre otros factores, a que los aprendices de Articulación con la Educación Media culminan su proceso de certificación al finalizar el año.

La certificación en formación complementaria logro pasar de una ejecución en septiembre de 2025 del 98,8 % al 188,7 % al final del año y a septiembre de 2026 se lleva una ejecución del 57,8 % de certificación en formación complementaria. El total de certificación de

Formación Profesional Integral pasó de una ejecución a septiembre de 2025 de 87,4 % a 173,5 % en diciembre del mismo año y a septiembre de 2026 se lleva el 51,5 %.

Tabla 3 Ejecución de indicadores Certificación en la Formación Profesional Integral

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Formación Tecnológica	752	270	35,9 %	752	381	50,7 %	309	249	80,6 %
Técnico Laboral y otros	6.021	783	13,0 %	6.021	4.855	80,6 %	7.104	863	12,1 %
Total Formación Titulada	6.773	1.053	15,6 %	6.773	5.236	77,3 %	7.413	1.112	15,0 %
Complementarios	42.904	42.381	98,8 %	42.904	80.961	188,7 %	43.120	24.903	57,8 %
Total Formación Profesional Integral	49.677	43.434	87,4 %	49.677	86.197	173,5 %	50.533	26.015	51,5 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

Una de las causales por las que no se logran certificar algunos aprendices en formación titulada es la no realización de la prueba Saber Pro, requisito indispensable para certificar tecnólogos y la demora en la realización de la etapa productiva.

1.4. Retención en la Formación Profesional Integral

A continuación, en la Tabla 4. se evidencia el comportamiento de la retención en las diferentes modalidades de la formación Profesional Integral.

Tabla 4 Ejecución de indicadores Retención en la Formación Profesional Integral

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Formación Tecnológica	95,0 %	92,7 %	97,6 %	95,0 %	80,8 %	85,0 %	95,0 %	96,5 %	101,6 %
Técnico Laboral y otros	86,0 %	93,4 %	108,6 %	86,0 %	90,3 %	105,0 %	90,0 %	86,2 %	95,8 %
Complementarios	60,0 %	83,9 %	139,8 %	60,0 %	78,3 %	130,5 %	59,0 %	79,0 %	133,9 %
Total Formación Profesional Integral	75,0 %	85,6 %	114,1 %	75,0 %	79,9 %	106,5 %	76,0 %	80,5 %	105,9 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

Formación Tecnológica: El porcentaje de retención fue del 92,7 % a septiembre de 2025 y del 80,8 % al cierre de la vigencia. Para septiembre de 2026, la retención alcanza el 96,5 %.

Este comportamiento evidencia una adecuada permanencia de los aprendices en este nivel de formación y refleja los esfuerzos institucionales orientados a fortalecer su continuidad en los procesos formativos.

Técnico Laboral y Otros: En este programa, la retención pasa de un 93,4 % en septiembre 2025 a un 90,3 % en diciembre 2025, lo que indica una disminución en el segundo período. Para septiembre 2026, la retención es de un 86,2 %.

Complementaria: La retención en los programas complementarios a septiembre de 2025 fue del 83,9 %, a diciembre del mismo año fue de 78,3 % y a septiembre de 2026 fue de un 79,0 %. El Centro de Formación tiene el desafío de lograr mayor porcentaje de retención en la formación complementaria.

La permanencia de los aprendices constituye una prioridad para el SENA. Por ello, se desarrollan acciones de seguimiento y acompañamiento lideradas por el equipo psicosocial de Bienestar al Aprendiz, mediante orientación personalizada, contacto telefónico y estrategias de intervención temprana frente a situaciones de ausentismo. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del bienestar integral y a la permanencia exitosa de los aprendices en sus procesos de formación.

Como parte de las acciones orientadas a prevenir la deserción, se implementa la Ruta de Permanencia de Aprendices. En este proceso, los aprendices identificados con situaciones que pueden afectar su continuidad son remitidos por los instructores al equipo de Bienestar al Aprendiz, donde reciben orientación y acompañamiento profesional. La participación y el compromiso tanto del aprendiz como del instructor constituyen factores fundamentales para favorecer la permanencia en el proceso formativo.

1.5. Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

La Evaluación y Certificación por Competencias Laborales es un procedimiento que tiene como propósito promover y reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral. Para el periodo de reporte, en la Tabla 5. se evidencia el comportamiento de los indicadores del programa de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

Tabla 5 Ejecución de indicadores Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC.	META	EJECUCIÓN	% EJEC.	META	EJECUCIÓN	% EJEC.
Número de evaluaciones en competencias laborales	2.427	2.331	96,0 %	2.427	2.447	100,8 %	3.296	2.322	70,4 %
Personas evaluadas en certificación de competencias laborales	2.340	2.281	97,5 %	2.340	2.397	102,4 %	3.296	2.312	70,1 %
Número de certificaciones expedidas en competencias laborales	2.378	2.298	96,6 %	2.378	2.574	108,2 %	2.378	1.742	73,3 %
Personas certificadas en competencias laborales	2.265	2.261	99,8 %	2.265	2.516	111,1 %	3.260	1.736	53,3 %
Instrumentos de evaluación construidos	10	9	90,0 %	10	12	120,0 %	12	11	91,7 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

Número de evaluaciones en competencias laborales: A septiembre de 2025 se logró el 96,0 % de la meta, logrando a diciembre de 2025 cumplir la meta en un 100,8 %, 2.447 evaluaciones en competencias laborales frente a una meta de 2.427. Respecto al corte de 30 septiembre 2026, la ejecución está en el 70,4 %, 2.322 de una meta de 3.296. En el último trimestre se garantizará el aseguramiento del indicador al 100,0 %.

Personas evaluadas en certificación de competencias laborales: A septiembre de 2025 se logró el 97,5 % de la meta, alcanzando a diciembre de 2025 superar la meta con una ejecución del 102,4 %, logrando 2.397 personas evaluadas frente a una meta de 2.340. A septiembre de 2026 la ejecución se encuentra en un 70,1 %, 2.312 personas evaluadas de una meta de 3.296.

Número de certificaciones expedidas en competencias laborales: A septiembre de 2025 se logró el 96,6 % de la meta, logrando a diciembre de 2025 una ejecución del 108,2 %, 2.574 certificaciones expedidas de una meta de 2.378. A septiembre de 2026, se ha alcanzado un 73,3 % de la meta, 1.742 de 2.378 certificaciones expedidas esperadas.

Personas certificadas en competencias laborales: A septiembre de 2025 se logró el 99,8 % de la meta de personas certificadas, a diciembre del mismo año se logró el 111,1 %, 2.516 personas certificadas de una meta de 2.265. A septiembre de 2026 la ejecución va en un 53,3 %, 1.736 personas certificadas de una meta de 3.260.

Instrumentos de evaluación construidos: A septiembre de 2025 se logró el 90,0 % de la meta, consiguiendo en diciembre del mismo año 12 instrumentos de evaluación construidos de una meta de 10, el 120,0 %. A septiembre de 2026 se han logrado 11 instrumentos de evaluación construidos de una meta de 12, el 91,7 %.

1.6. Bienestar al Aprendiz

La permanencia y el desempeño exitoso de los aprendices de la entidad en su proceso formativo, se visibiliza a través del desarrollo de objetivos estratégicos que permiten implementar acciones y ofrecer a los aprendices matriculados en formación titulada

oportunidades para el desarrollo humano integral mediante la implementación de programas, proyectos y actividades para el acompañamiento y reconocimiento de sus capacidades y talentos que les permitan enfrentar con éxito las exigencias del mundo de la vida en el marco de la formación y la incorporación en el mundo del trabajo.

A continuación, se representa el reporte indicador de implementación del Plan de Bienestar al Aprendiz y Acciones más Significativas y Población Beneficiada (desde 4to trimestre del año 2025 al 3er trimestre año 2026)

Objetivo estratégico 1: Implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo. Ver Tabla 6.

Tabla 6 Estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz

OBJETIVO OPERATIVO	ACCIONES DESARROLLADAS	NÚMERO DE APRENDICES
Reconocer la Cultura como creadora de identidad, generadora de inclusión y catalizadora de diversidad.	Se desarrolló plan de cultura para crear espacios de encuentro intercultural, día de la mujer, campaña de concientización del cuidado del medio ambiente, campañas de sensibilización en valores, talleres de prevención de riesgos y seguridad digital, talleres de hoja de vida, encuentros culturales.	1.610
Generar en las aprendices prácticas asociadas a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud a través de la gestión con entidades competentes.	Realización de taller de actividad física, taller de manejo del estrés y ansiedad, taller de salud mental y prevención del suicidio, taller de protocolos de emergencia y urgencias, día internacional de la lucha contra el uso indebido de drogas, día mundial de la salud y la actividad física, campañas de salud mental, física, en prevención de la salud sexual y reproductiva y en espacios saludables, taller de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisible, taller de salud sexual y reproductiva, semana andina contra la prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia, taller de salud ambiental.	1.610
Desarrollar habilidades blandas para la vida y el trabajo.	Se desarrollan talleres de habilidades blandas para la vida y el trabajo, taller de Inteligencia emocional, taller de protocolo de acoso laboral y sexual, taller de resiliencia, taller de resolución de conflicto, taller de habilidades comunicativas, taller de trabajo en equipo, taller de adaptación al cambio, taller de liderazgo, taller de salud mental, socialización del reglamento del aprendiz, orientación psicosocial, orientación aprendices canalizados	1.610

OBJETIVO OPERATIVO	ACCIONES DESARROLLADAS	NÚMERO DE APRENDICES
	en comité de seguimiento y evaluación para plan de mejoramiento actitudinal.	
Reconocer el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos fundamentales en mejoramiento de la formación profesional integral.	Se desarrolla taller hábitos y estilos de vida saludables y uso adecuado del tiempo libre, talleres enfocados en salud física, torneos internos SENA Futsal, celebración del día mundial de la salud y la actividad física.	1.610
Reconocer el arte como vehículo de conocimiento, expresión, comunicación y transformación personal y social.	Implementación de planes que promuevan expresiones de arte de los aprendices en su formación profesional integral, festival de tardes colombiana, talleres de danza, festival cultural PODER SENA, taller de muestras autóctonas, talleres de reconocimiento del cuerpo.	1.610

Fuente: Elaboración Propia

Objetivo Estratégico 2: Incentivar al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos. Ver Tabla 7.

Tabla 7 Implementación de Programa de Estímulos

OBJETIVO OPERATIVO	ACCIONES DESARROLLADAS	NÚMERO DE APRENDICES
Promover el desarrollo de monitorias.	Asignación a aprendices monitores en reconocimiento a su excelencia en el proceso de formación profesional integral, según lineamientos y normatividad vigente.	34
Asignar apoyos socioeconómicos para aprendices en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica como medio para promover su excelencia académica, humana y en línea con la misionalidad de la institución.	Adjudicación de apoyos de sostenimiento regulares según procedimiento establecido y de acuerdo con la normatividad vigente y realizar seguimiento al desempeño del aprendiz beneficiario de apoyos de sostenimiento en el proceso formativo.	223
	Adjudicación cupos de apoyo de alimentación temporal para aprendices.	194
	Adjudicación apoyos de sostenimiento FIC según procedimiento establecido y de acuerdo con la normatividad vigente.	221

Fuente: Elaboración Propia

1.7. Escuela Nacional de Instructores – Rodolfo Martínez Tono

La Escuela Nacional de Instructores tiene como objetivo proponer y desarrollar las estrategias, programas, procedimientos y medios de control para los diferentes procesos de Formación, investigación, desarrollo profesional y gestión del conocimiento de los instructores. La Escuela promueve la excelencia de la docencia, de allí que busca atraer, retener e incentivar a los mejores colombianos, para que sean instructores de excelencia

de la entidad. En la Tabla 8. se evidencia la ejecución del indicador de instructores capacitados en la Escuela Nacional de Instructores, en el que la meta es que mínimo el 70,0 % de los instructores reciban capacitación.

Tabla 8 Ejecución de indicadores Instructores Capacitados

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Instructores Capacitados	38	35	92,1 %	38	48	126,3 %	38	30	78,9 %

Fuente: Elaboración Propia

A septiembre de 2025, 35 instructores de la Regional Sucre se capacitaron, logrando que, a diciembre del mismo año, fueran 48 los instructores capacitados y a septiembre de 2026 30 instructores se han capacitado.

1.8. Sistema Nacional de Bibliotecas SENA

El Sistema Nacional de Bibliotecas - (SBS) proporciona recursos de información a la comunidad SENA y a los empresarios innovadores, aportando conocimiento para todos los colombianos. La comunidad en general tiene acceso a los servicios de información disponibles en las bibliotecas ubicadas en los centros de formación distribuidas en las 33 regionales y en la biblioteca digital.

Dentro de los servicios ofrecidos tenemos:

- Asesorar a los Instructores en la formación de los aprendices en habilidades de uso y acceso a la información
- Préstamo de Colecciones
- Acceso a Tic
- Asesoría y orientación en búsqueda de información

- Talleres de formación a usuarios (Inducción, acceso y uso a la información, citación y referencia con normas Apa)
- Renovación de préstamos
- Acceso a bases de datos bibliográficas
- Programas culturales para la formación integral
- Redistribuir los espacios y los materiales
- Impulsar el préstamo de ejemplares e interbibliotecarios
- Impulsar el uso de la biblioteca por los diferentes grupos de Instructores y relacionarla con el trabajo de aula.
- Facilitar al profesorado un listado de actividades posibles para mejorar la lectura, escritura y expresión oral con el fin de ser ingresadas en sus programaciones.
- Definir la política de préstamo y organizar la utilización de los espacios y los tiempos.
- Recoger, tratar y difundir la información pedagógica y cultural (saloneo)
- Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual (diurna y nocturna según la necesidad)

1.9. Estrategia WorldSkills – Juntanza

La estrategia WorldSkills, conocida como los Juegos Olímpicos de las habilidades técnicas y tecnológicas, es el campeonato mundial donde las destrezas para el trabajo son exaltadas y premiadas. En el SENA, representa un espacio de alto nivel para demostrar las habilidades de los aprendices a nivel nacional e internacional, conectando a los representantes con el sector productivo y aportando al país en la estructuración y fortalecimiento de nuevas habilidades internacionales.

La Regional Sucre ha mantenido un compromiso constante y destacado con esta estrategia durante el ciclo de competencias 2024–2026, promoviendo el desarrollo de habilidades técnicas y tecnológicas en sus aprendices a través de procesos de entrenamiento, sensibilización y participación en competencias de excelencia.

Durante el año 2025, la Regional Sucre registró 11 habilidades técnicas y tecnológicas en competencia y 4 en demostración, logrando sensibilizar a aproximadamente 300 aprendices sobre la importancia de la estrategia como herramienta clave para el aseguramiento de la calidad de la formación y la competitividad laboral.

En el año 2026 el SENA implementó la estrategia Juntanza Nacional e Internacional de saberes CampeSENA como espacios de encuentro creados para que aprendices, instructores y productores rurales de diversas regiones de Colombia compartan saberes, técnicas y experiencias del campo, en la Regional Sucre se participó en el Nodo 1 Apulo Cundinamarca y Nodo 2 Florencia Caquetá, trascendiendo las fronteras territoriales, llevando el liderazgo técnico de nuestra regional, materializando el diálogo entre las formaciones, los conocimientos ancestrales y generacionales del campesino, en aras de fortalecer la soberanía alimentaria, la sostenibilidad y las economías populares.

A través de la movilización de expertos nacionales y aprendices destacados, la Regional Sucre se posiciona como referente en innovación rural, tecnología agrícola y conservación de saberes tradicionales. Nuestra regional se destacó por la designación del instructor Danis Daniel Montiel Guzmán en los saberes de hidroponía y agromecánica 4.0, del instructor Juan José Romero en cercas eléctricas y la representación de seis (6) aprendices que compitieron y demostraron sus habilidades en Agromecánica 4.0, Bioabonos, Análisis físico del suelo y juegos tradicionales campesinos.

La articulación de la Regional Sucre en ambos nodos demuestra una visión integral del desarrollo agropecuario. Por un lado, se lideran tecnologías limpias y de precisión (Hidroponía y Agromecánica 4.0), y por otro, se mantiene un firme compromiso con la sostenibilidad y la cultura (Bioabonos, Análisis de suelo y Juegos tradicionales).

La Regional Sucre ha logrado consolidar su participación en las estrategias WorldSkills y Juntanzas CampeSENA como un referente regional, contribuyendo no solo al fortalecimiento de las competencias y habilidades técnicas y tecnológicas de los aprendices, sino también al incremento de la competitividad laboral y productiva del departamento de Sucre, alineando la formación profesional con las demandas actuales del mercado y los estándares internacionales de calidad.

1.10. Tecnoacademia y Aulas Móviles

En la Regional Sucre la meta de aprendices del programa Tecnoacademia en el año 2025 se ejecutó en un 100,8 %, 726 aprendices matriculados de una meta esperada de 720. Del total de aprendices matriculados el 100,0 %, se certificaron. A septiembre de 2026 se alcanzó el 109,4 %, 788 aprendices se matricularon de una meta esperada de 720, de los cuales a septiembre del total de aprendices matriculados el 49,6 %, 391 se han certificado y 397, el 50,4 % se encuentran pendientes por certificar, logrando a septiembre de 2026 que ningún aprendiz deserte.

A continuación, en la Tabla 9. se presenta un análisis detallado de los indicadores de desempeño del programa Tecnoacademia de la Regional Sucre durante la vigencia de 2025 y a 30 de septiembre de 2026. Este informe destaca el impacto de las actividades en términos de matrícula, certificación, proyectos de investigación y expansión territorial a través de instituciones educativas y municipios del área de influencia.

Tabla 9 Ejecución de indicadores de Tecnoacademia y Aulas Móviles

PERIODO	A DICIEMBRE 2025				A SEPTIEMBRE 2026			
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	IMPACTADOS	META	EJECUCIÓN	% EJEC	IMPACTADOS
Salidas Aula Móvil	40	40	100,0 %	3.200	40	28	70,0 %	2.729
Fichas por Crear	12	12	100,0 %	744	12	12	100,0 %	788
Fichas por Facilitador	6	6	100,0 %	124	6	6	100,0 %	131
Aprendices Por Facilitador	180	180	100,0 %	180	180	180	100,0 %	180
EDT´s	40	40	100,0 %	1.200	40	22	55,0 %	660
Proyectos De Investigación	4	4	100,0 %	120	4	4	100,0 %	120
Instituciones Educativas	13	14	107,7 %	726	16	18	112,5 %	788
Municipios	11	11	100,0 %	11	14	14	100,0 %	14

Fuente: Elaboración Propia

En el año 2025, se llevaron a cabo 40 salidas del aula móvil, cumpliéndose el 100,0 % de la meta proyectada, impactando 3.200 aprendices, se crearon 12 fichas, el 100,0 % de la meta, el número de aprendices por facilitador fue ejecutado en un 100,0 %, con 180 aprendices frente a una meta de 180, la meta de Eventos de Divulgación Tecnológica - EDT´s fue cumplida en un 100,0 % se hicieron 40 Eventos de divulgación tecnológica, los proyectos de investigación se cumplió en un 100,0 %, 4 proyectos de investigación, la meta de instituciones educativas se cumplió en un 107,7 %, 14 instituciones de una meta de 13 y los municipios beneficiados se cumplió en un 100,0 %, 11 municipios.

A septiembre de 2026 se realizaron 28 de las 40 salidas de aula móvil programadas, alcanzando el 70,0 % de la meta e impactando a 2.729 aprendices. Asimismo, se cumplió el 100,0 % de las metas relacionadas con creación de fichas, fichas por facilitador, aprendices por facilitador y proyectos de investigación. En Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) se ejecutaron 22 de 40 actividades, equivalentes al 55,0 %. Adicionalmente, se alcanzaron 18 instituciones educativas frente a una meta de 16 y presencia en los 14 municipios programados.

1.11. Pertinencia de la Formación frente a la Vocación del Territorio

La oferta de Formación Profesional Integral ejecutada entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026 se estructuró teniendo en cuenta las características y vocaciones económicas del territorio, así como los instrumentos de planeación nacional, departamental y municipal y las apuestas productivas de la Comisión Regional de Competitividad de Sucre. Como resultado, se desarrollaron programas orientados, entre otros, a los sectores de administración pública, comercio, turismo, reparación, agricultura, ganadería y pesca, articulados con las dinámicas productivas y las necesidades del departamento.

Los principales retos de la Regional Sucre en lo referente a la Formación Profesional Integral son:

Mantener y ampliar la oferta de formación técnica, tecnológica y complementaria con pertinencia y calidad para los sectores productivos en todos los municipios del departamento de Sucre que contribuya a mejorar las competencias laborales de los trabajadores, la población de aprendices y de egresados para que puedan generar sus emprendimientos y/o competir en el mercado laboral por una vinculación laboral estable.

Contribuir para que los egresados de los municipios del departamento de Sucre puedan continuar su cadena de formación con Universidades con las que se tienen convenios a nivel nacional y de la región (Corporación Universitaria Antonio José de Sucre – CORPOSUCRE, Corporación Unificada de Educación Superior – CUN), buscando con ello el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el mercado.

Lograr que aprendices que ya culminaron la etapa lectiva y productiva pero no han gestionado su certificación lo hagan, propiciando el que los del nivel tecnólogo presente la prueba Saber PRO.

2. Empleo y Empleabilidad

El SENA, entidad adscrita al Ministerio del Trabajo, ofrece a las personas la oportunidad de formarse en carreras técnicas, tecnológicas y cursos cortos complementarios para el desarrollo económico, tecnológico y social del país. Adicionalmente, el SENA busca a través de la vinculación al mercado laboral generar oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

Lo anterior se deriva del proceso de intermediación laboral que se maneja desde la Agencia Pública de Empleo SENA (APE). En este sentido, se ofrece una herramienta gratuita de intermediación para que los colombianos encuentren una oportunidad laboral o los empresarios identifiquen talento humano calificado en cada una de las regiones del país.

El proceso de intermediación laboral permite el contacto organizado entre el buscador de empleo y la empresa que busca talento humano y que cuenta con vacantes disponibles. El objetivo es facilitar la consecución de un puesto de trabajo, siendo los empresarios los únicos responsables del proceso de selección y cumplimiento de las condiciones laborales ofertadas. A este proceso se le adjudican las metas de inscritos, orientados, colocación y vacantes, así:

2.1. Inscritos y Orientados

En el período comprendido entre el 1° de octubre al 31 de diciembre de 2025 y del 1° de enero al 30 de septiembre de 2026, la Agencia Pública de Empleo - APE ha logrado dar respuesta a buscadores de empleos, dando cumplimiento al primer paso para el proceso de intermediación laboral el cual es realizar orientaciones ocupacionales, brindándole herramientas que le permiten desarrollar habilidades que facilitan la búsqueda activa de empleo y la participación exitosa en un proceso de selección, posteriormente el buscador de empleo se registra en el aplicativo de la APE, lo que permite hacer el cargue de su hoja de vida y acceder a oportunidades de empleo. Con respecto al indicador de número de personas inscritas en el aplicativo de la APE y orientadas se puede apreciar su comportamiento en la Tabla 10.

Tabla 5 Ejecución de indicadores Inscritos y Orientados

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Inscritos	14.913	12.743	85,4 %	14.913	15.246	102,2 %	15.200	12.690	83,5 %
Orientados	24.845	15.453	62,2 %	24.845	24.995	100,6 %	25.432	21.290	83,7 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

Inscritos: A septiembre de 2025 se alcanzó el 85,4 % de la meta de inscritos, logrando al cierre de la vigencia cumplir con dicha meta en un 102,2 %, 15.246 buscadores de empleo se inscribieron de una meta de 14.913. A septiembre de 2026 de una meta de 15.200, se ha logrado que 12.690 buscadores de empleo se inscriban, el 83,5 % de la meta esperada.

Orientados: La meta de orientados del año 2025, que correspondía a 24.845 personas orientadas se cumplió en septiembre en un 62,2 %, logrando a diciembre un cumplimiento del 100,6 %. A septiembre de 2026 de una meta de 25.432 personas orientadas se ha alcanzado a orientar a 21.290 el 83,7 % de la meta esperada.

2.2. Vacantes y Colocados

La Agencia Pública de Empleo del SENA Regional Sucre, a través de su equipo de orientadores, buscan sensibilizar al empresario de la obligación legal consagrada en el Ley 1636 de 2013 y Ley 2225 de 2022, del carácter obligatorio del registro de vacantes en el servicio público de empleo "Todos los empleadores están obligados a reportar sus vacantes al servicio público de empleo de acuerdo a la reglamentación que para la materia expida el gobierno" invitándolos al uso del aplicativo de la APE como operador autorizado para realizar la consecución del talento humano que requieren, adicionalmente se realizan orientaciones a los empresarios respecto al uso del aplicativo, lo que permite que puedan usar nuestros servicios y colgar vacantes en el mismo, en la medida en que se presente la necesidad, generando la gestión de vacantes y colocaciones. En estos períodos se gestionaron ofertas laborales con las empresas del departamento de Sucre, logrando la publicación en el aplicativo de la APE, la información se aprecia en la Tabla 11.

Tabla 11 Ejecución de indicadores Vacantes y Colocaciones

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Vacantes	6.343	5.335	84,1 %	6.343	7.186	113,3 %	6.343	4.986	78,6 %
Colocados	3.830	2.922	76,3 %	3.830	3.840	100,3 %	3.945	2.876	72,9 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

Vacantes: A septiembre de 2025 la Agencia Pública de Empleo de la Regional Sucre logró ofertar 5.335 vacantes, el 84,1 % de la meta esperada de 6.343, logrando superar dicha meta en diciembre de 2025, en un 113,3 % ofertando 7.186 vacantes. A septiembre de 2026 se han ofertado 4.986 vacantes el 78,6 % de la meta de 6.343.

Colocados: En la Regional Sucre se logró a septiembre de 2025 colocar a 2.922 buscadores de empleo en una vacante, el 76,3 %, a diciembre del mismo año 3.840 personas fueron

colocados el 100,3 % de la meta. A septiembre de 2026 se han logrado colocar 2.876 personas el 72,9 % de una meta de 3.945.

Entre los principales retos de la Regional Sucre en materia de empleo y empleabilidad se encuentran la alta informalidad laboral, el desempleo juvenil, las limitaciones en el acceso a educación superior, la baja capacidad del tejido empresarial para absorber mano de obra cualificada y las barreras geográficas y de conectividad que afectan especialmente a la población rural.

Estas condiciones limitan las posibilidades de acceso a empleos formales y estables y plantean el desafío de fortalecer la articulación con el sector productivo, ampliar la intermediación laboral y acercar los servicios de la Agencia Pública de Empleo a los diferentes municipios y comunidades del departamento.

3. Emprendimiento y Empresarismo

El SENA es el lugar ideal para emprender en Colombia y dar el salto a mercados internacionales. Mediante asesorías, acompañamiento, formación y financiación, la creación de empresas es una posibilidad real para generar ingresos y empleo a los colombianos. En la Tabla 12. Se observa el comportamiento de los indicadores de Emprendimiento que reflejan el apoyo con que han contado los emprendedores del departamento de Sucre:

Tabla 6 Ejecución de indicadores Emprendimiento y Empresarismo

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Emprendimientos Asesorados	156	86	55,1 %	156	124	79,5 %	97	81	83,5 %

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Emprendimientos Fortalecidos	82	53	64,6 %	82	86	104,9 %	105	80	76,2 %
Empleos en Fortalecimiento	41	0	0,0 %	41	9	22,0 %	52	7	13,5 %
Emprendedores Orientados	10.645	7.178	67,4 %	10.645	10.652	100,1 %	10.964	7.055	64,3 %
Planes de Negocios Formulados	134	42	31,3 %	134	221	164,9 %	138	142	102,9 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

En la ejecución de indicadores de emprendimiento, se observan los indicadores de la Regional Sucre a septiembre y diciembre de 2025 y a septiembre de 2026, gestión realizada por el Centro de Emprendimiento Comunitario CEC. En ella se evidencia el cumplimiento en el año 2025 de los indicadores Emprendimientos fortalecidos, Emprendedores Orientados y Planes de Negocios Formulados.

El indicador de Empleos en Fortalecimiento presenta una baja ejecución, asociada, entre otros factores, a las condiciones del tejido productivo de Sucre, caracterizado por una alta participación de microempresas y unidades productivas con limitada capacidad para generar empleo formal. A ello se suman los niveles de informalidad laboral y la baja productividad de algunas actividades económicas, especialmente en el sector agropecuario, factores que restringen la generación de nuevos puestos de trabajo formales.

De acuerdo con cifras recientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Sincelejo registró una tasa de desempleo del 12,9 % en el trimestre móvil junio-agosto de 2026, ubicándose entre las tres ciudades con mayor desocupación del país, cifra que supera ampliamente el promedio nacional, que para el mismo período fue del 8,5 %.

A septiembre de 2026 los indicadores de Emprendimiento y Empresarismo presentan la siguiente ejecución: Emprendimientos asesorados el 83,5 %, 81 emprendimientos asesorados; Emprendimientos Fortalecidos el 76,2 %, 80 empresas en fortalecimiento; Empleos en Fortalecimiento el 13,5 %; Emprendedores Orientados el 64,3 %, 7.055 emprendedores orientados y Planes de Negocios Formulados, el 102,9 % 142 planes formulados.

Con respecto a los indicadores Emprendedores Orientados y Planes de Negocio Formulados se observa una sobre ejecución, debido a la gran necesidad que existe en el departamento de Sucre de iniciar proyectos productivos con el fin de generar ingresos económicos. Los planes de negocios formulados la gran mayoría corresponden a los formulados en las diferentes convocatorias nacionales del Fondo Emprender las cuales fueron aperturadas en el primer semestre de 2026.

El Centro de Emprendimiento Comunitario CEC dentro de la guía de procedimiento estándar contempla la manera de ejecutar la ruta emprendedora, la cual inicia con la orientación y posteriormente los entrenamientos que se le deben realizar a los emprendedores.

Dentro de los principales grupos de valor beneficiados encontramos la población campesina, la población de los municipios PDET, los Jóvenes dentro de los que se encuentran jóvenes de población vulnerable (víctimas del conflicto, indígenas, afros entre otros), jóvenes egresados SENA, jóvenes con discapacidad, emprendedores que se encuentran distribuidos en todo el departamento de Sucre.

El Centro de Emprendimiento Comunitario CEC de la Regional Sucre, enfocado en fortalecer el emprendimiento y el empresarismo, logró que durante el período comprendido entre

octubre de 2025 y septiembre de 2026 se consolidaran 27 empresas originadas a partir de planes de negocio postulados en diferentes convocatorias, algunas de las cuales se presentan en la Tabla 13.

Tabla 13 Planes de Negocios Aprobados 2025 y 2026

CONVOCATORIA	NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	MUNICIPIO	VALOR	EMPLEOS GENERADOS
123	Boli Yogurth Pinky	Sincé	$50.000.000	1
	Torrstar Bikes	Sincelejo	$49.996.322	1
	Konetta Avanzadora de Negocios	Sincelejo	$49.923.760	1
131	Estancia Las Margaritas	La Unión	$59.787.000	1
	Producción, Cría y Comercialización de Cerdo en Pie Don Matías	Sincelejo	$59.787.000	1
132	Cervezas Montemaría	Sincelejo	$99.120.384	5
	Hora Pico Agencia	Sincelejo	$99.644.000	5
	Granja La Bendición Sampués	Sampués	$99.269.391	5
133	Transforma TEX	Sincelejo	$79.710.349	3
135	Granja Porcicola Eco-Pork	Galeras	$99.635.352	5
136	Criadero Sangre Azul	Toluviejo	$79.710.709	3
138	Productos Inclufresh	Sincé	$79.619.176	3
139	Granja Porcicola el Inicio S.A.S	Sampués	$99.201.248	5
	Ahuyamas del Caribe	Sincelejo	$79.210.000	3
2026				
305 ARN	Porcicola San Antonio	Coloso	$50.836.570	1
	Unidad Capricola de Producción Artesanal de Quesos de Cabra	Ovejas	$50.909.000	1
	Ganadería La Unión Familiar	Los Palmitos	$50.588.995	1
	Pollos de Engorde Doña Mode	Chalán	$50.002.000	1
152-1C-Campesina	Red y Pesca	Sampués	$73.009.700	1
	Granja Productora Los Manguitos	Sincelejo	$73.412.700	1
	ASOSAGROCA Asociación Sostenible de Agroganaderos Campesinos de La Cabaña	San Marcos	$513.280.392	7
156-1C -Economía Popular	El Sabor del Mana	Sincelejo	$70.154.752	1
157-1C-Municipios PDET y PNIS	Alisal	Morroa	$73.458.768	1
162-1C-Indigenas	MontañoLi	Sincelejo	$51.460.958	1
	Re-llenos	Sincelejo	$73.476.576	1

CONVOCATORIA	NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	MUNICIPIO	VALOR	EMPLEOS GENERADOS
	Casa Maya Camino de Esperanza	Sampués	$73.453.768	1
163-1C-NARP	Piscícola La Candelaria	San Onofre	$73.348.766	1

Fuente: Elaboración Propia

De estas convocatorias se han visto beneficiados municipios que han sido víctimas de la violencia y de despojo en sus territorios, como municipios PDET dentro de los que se encuentran; Chalan, Coloso, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Onofre con un proyecto en cada uno de los municipios y Toluviejo con 4 planes de negocios, dando como resultado el impulso al desarrollo económico de estos municipios y a su vez la formalización de empresa con cumplimiento de requisitos tributarios.

Entre octubre y diciembre de 2025 se ha trabajado articuladamente con diferentes instituciones del territorio, lo que ha permitido contar con $1.084.614.691 para financiar iniciativas empresariales de 14 empresas legalmente constituidas ante Cámara de Comercio como personas jurídicas, generado en ellas 42 empleos formales, lo que impacta en el crecimiento económico del territorio de la Región Sucreña. A septiembre de 2026, dicho trabajo ha permitido contar con $1.277.392.945 para financiar iniciativas empresariales de 13 empresas legalmente constituidas ante Cámara de Comercio como personas jurídicas, generando en ellas 19 empleos formales.

Se han beneficiado con línea crecer en las convocatorias 122, 135, 144, 148 y 152 las empresas registradas en la Tabla 14.

Tabla 7 Empresas Beneficiadas Línea Crecer 2025 y 2026

CONVOCATORIA	EMPRESA	MUNICIPIO	VALOR	EMPLEOS
122	Artesanía y Accesorios Sinaí	Sampués	$59.100.000	3
	Buendía Café del Caribe	Sincelejo	$59.087.000	3

CONVOCATORIA	EMPRESA	MUNICIPIO	VALOR	EMPLEOS
135	Doña Ramona S.A.S	San Benito Abad	$54.317.770	1
144	Asociación de Pequeños Productores Agroindustriales de Desarrollo Sostenible de Ceja del Mango AGROCEMAS	Sampués	$288.513.699	7
148	Agencia Onplan S.A.S.	Sincelejo	$79.657.070	3
152	Asociación Agropecuaria Piscícola y Campesina de Las Llanadas Corozal Sucre	Corozal	$435.343.260	7
	Asociación Campesina de Mujeres Unidad Proyectando Futuro ASOCAMUPRO	Toluviejo	$724.681.144	10
	Granja Porcicola Monte de Sion	Toluviejo	$723.400.000	10
	Asociación Comunidad Unida de Varsovia COMUVA	Toluviejo	$1.572.123.052	8
	Asociación de Pescadores y Productores Agropecuarios del Corregimiento de Las Flores	San Marcos	$519.327.149	7
TOTAL			**$ 4.515.550.144**	**59**

Fuente: Elaboración Propia

En el año 2026 se aperturaron 12 convocatorias nacionales las cuales tuvieron el ultimo cierre el día 8 de junio de la presente vigencia, a la fecha no existen convocatorias abiertas por directrices de DG, las que se encuentran abiertas solo aplican para otros municipios diferentes al departamento de Sucre.

El principal reto del Centro de Emprendimiento Comunitario CEC de la Regional Sucre consiste en continuar diseñando e implementando estrategias de atención pertinentes e innovadoras que permitan fortalecer los trámites y servicios institucionales dirigidos a los diferentes grupos de valor e interés de la Regional Sucre.

Para la Regional Sucre es un reto el fortalecer las habilidades gerenciales o de administración de los emprendedores que son fundamentales para que un negocio perdure, el que debe incorporar elementos innovadores, de valor agregado, estrategias de diferenciación, que les facilite competir, subsistir y escalar.

4. Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico –SENNOVA

El Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación – SENNOVA busca generar capacidades para la investigación aplicada y desarrollo experimental en los Centros de Formación del SENA, a través del desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en las diferentes líneas programáticas del sistema, y a su vez articular y transferir capacidades de innovación, productividad y competitividad a las empresas.

En el marco de los planes y proyectos de SENNOVA, la Regional Sucre ejecutó durante la vigencia 2025 un presupuesto de $4.425.854.257, equivalente al 100,0 % de la meta establecida. A septiembre de 2026, la ejecución presupuestal asciende a $637.805.559, correspondiente al 10,5 % del presupuesto asignado para la vigencia, cuyo valor inicial fue de $6.078.488.956.

Es importante señalar que, a mediados de 2026, se presentó una disminución del presupuesto disponible, en atención a la solicitud de liberación de recursos por valor de $3.000.000.000, destinados al proyecto “Modelo integral de turismo rural sostenible ‘Sendero del Mono Tití Cabeciblanco’, potenciando paz, resiliencia, cultura y alternativas económicas en la comunidad de Chinulito”.

Por otra parte, la Regional actualmente adelanta la ejecución física de la primera fase del proyecto Modernización de ambientes fotovoltaicos 2025. En su segunda fase se contempla el proyecto nacional “Implementación de sistemas fotovoltaicos para el cierre de brechas energéticas y desarrollo productivo en comunidades de Sucre”, identificado con el código PROYECTO_NACIONAL_2025_355_15 y denominado “Energías fotovoltaicas en el territorio”, que cuenta con una asignación presupuestal de $2.499.988.976. A septiembre de 2026, este proyecto no registra ejecución presupuestal en los rubros de materiales de formación y otros equipos.

En el 2025 se ejecutaron 5 proyectos en las líneas tecnológicas: Investigación, innovación, apropiación y Tecnoacademia itinerante y se formularon 2 proyectos de investigación acción participativa. Para la presente vigencia 2026 se están ejecutando 3 proyectos en las mismas líneas tecnológicas.

Dentro del periodo de observación se han realizado diferentes acciones para la apropiación y el fortalecimiento de los ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación, dentro de estas acciones realizadas podemos mencionar eventos de divulgación tecnológicas realizados con los investigadores expertos internos de la regional y con empresas los cuales garantizan una divulgación publica de los conocimientos desarrollados en los aprendices, instructores y comunidad en general, además, se ha promovido la escritura de artículos de divulgación científica y científicos y la formulación de proyectos I+D+i y de investigación formativa dentro de aprendices e instructores de la regional.

En el año 2025 se realizaron 45 eventos de divulgación tecnológica, se ejecutaron 2 proyectos por la línea de investigación y 4 proyectos de investigación formativa desde Tecnoacademia itinerante, 6 artículos de divulgación científica. En la Tabla 15. se muestra

el número de población beneficiaria junto con los municipios impactados y en la Tabla 16. la descripción de los proyectos del año 2025.

Tabla 15 Proyectos SENNOVA 2025

PROYECTO	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
Diseño y construcción de un prototipo inteligente de oxigenación mediante energía solar en estanque de geomembrana existente en el SENA Sucre Sede La Gallera.	500	Sincelejo, corregimiento La Gallera
Sabor a primavera: Desarrollo de inventario integral de flores comestibles en la subregión Montes de María, Sucre, para promover su uso como alternativa de productividad en el sector agrícola y gastronómico.	190	Chalán, Colosó y Toluviejo
Formulación proyectos de Investigación acción participativa.	500	Colosó, corregimiento Chinulito
Formulación proyectos de Investigación acción participativa – Sucre, Bolívar, Córdoba y San Andrés.	1.000	Toluviejo, Santiago de Tolú, Colosó

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 168 Proyectos SENNOVA más relevantes en ejecución 2025

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Diseño y construcción de un prototipo inteligente de oxigenación mediante energía solar en estanque de geomembrana existente en el SENA Sucre Sede La Gallera	Diseñar y construir un prototipo de sistema inteligente de oxigenación que utilice energía solar, con estanques de geomembrana existentes en el SENA La Gallera, permitiendo un suministro constante y eficiente de oxígeno en los estanques para la cría de tilapia. El sistema mejorara la producción de tilapia y fomentara prácticas de sistemas para la cría de peces sostenibles apuntando a la reducción de costos Operativos.
Sabor a primavera: Desarrollo de inventario integral de flores comestibles en la subregión Montes de María, Sucre, para promover su uso como alternativa de productividad en el sector agrícola y gastronómico.	Este proyecto propone mostrar el potencial culinario y económico de las flores comestibles en la subregión de los Montes de María, específicamente en los municipios de Toluviejo, Chalan y Coloso del departamento de Sucre. Busca innovar y enriquecer la oferta culinaria local, poniendo en valor los recursos únicos del bosque seco tropical y abriendo nuevas oportunidades para el sector agrícola.
Formulación proyectos de Investigación acción Participativa.	Implementación de la ruta ecoturística de senderismo “Mono Titi Cabeciblanco” como proyecto comunitario basado en la investigación acción participativa en el corregimiento de Chinulito que fomente el desarrollo social, económico y turístico del territorio.
Formulación proyectos de Investigación acción participativa – Sucre, Bolívar, Córdoba y San Andrés.	El proyecto "Hacia un turismo rural sostenible: estrategias para el desarrollo de destinos culturales y naturales en la Región Caribe en los Departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba y San Andrés, Providencia y Santa Catalina" se enmarca en la metodología de Investigación-Acción Participativa (IAP), la cual se fundamenta en el trabajo colaborativo con las comunidades locales, promoviendo el aprendizaje mutuo, el empoderamiento y la transformación social a través de la generación de conocimientos aplicados. La IAP permite que el SENA, facilite la construcción de soluciones conjuntas con los actores comunitarios, garantizando la pertinencia de las acciones propuestas en el marco del proyecto y su sostenibilidad en el tiempo.

Fuente: Elaboración Propia

A septiembre de 2026 se realizaron 25 eventos de divulgación tecnológica, se encuentra en ejecución un proyecto de la línea de investigación y cuatro proyectos de investigación formativa asociados a Tecnoacademia Itinerante. Asimismo, se sometieron cuatro artículos de divulgación científica. Las Tablas 17 y 18 presentan la población beneficiaria, los municipios impactados y los proyectos más relevantes de la vigencia.

Tabla 17 Proyectos SENNOVA a septiembre 2026

PROYECTO	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
Implementación de sistemas fotovoltaicos para el cierre de brechas energéticas y desarrollo productivo en comunidades de Sucre (Proyecto nacional _2025_355_15) "Energías fotovoltaicas en el territorio".	120	Chalán, Guaranda, Ovejas, Majagual, San Onofre
Modelo integral de turismo rural sostenible "Sendero Mono Tití Cabeciblanco", potenciando paz, resiliencia, cultura y alternativas económicas en la comunidad de Chinulito.	500	Colosó, Chinulito

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 9 Proyectos SENNOVA más relevantes en ejecución a septiembre 2026

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Implementación de sistemas fotovoltaicos para el cierre de brechas energéticas y desarrollo productivo en comunidades de Sucre (Proyecto nacional _2025_355_15) "Energías fotovoltaicas en el territorio".	Implementar soluciones energéticas integrales mediante sistemas solares fotovoltaicos para garantizar el acceso eficiente a fuentes no convencionales de energía, impulsando la productividad y la soberanía de la economía popular en las comunidades rurales del departamento de Sucre.
Modelo integral de turismo rural sostenible "Sendero Mono Tití Cabeciblanco", potenciando paz, resiliencia, cultura y alternativas económicas en la comunidad de Chinulito	Implementar un modelo Integral de una ruta de turismo Rural Sostenible “sendero mono Titi”; que impulse la paz, cultura, economía popular y circular en Chinulito (Sucre) Subregión Montes de María.

Fuente: Elaboración Propia

El SENA Regional Sucre tiene como reto continuar incentivando apropiación de la cultura de ciencia tecnología e innovación sobre todo en el trabajo con semilleros, la transferencia y aplicación de los conocimientos desarrollados en las investigaciones, la formulación de proyectos para convocatoria externas y la escritura y lectura de artículos científicos.

En cuanto al tema de semilleros de investigación en la Regional Sucre para el año 2025 se contaba con 8 semilleros de investigación en las áreas de TIC, agroindustria, STEAMS, industrias creativas, agrícola, investigación financiera y logística y para el año 2026 cuenta con 5 semilleros de investigación en las líneas de investigación de medio ambiente y cambio climático, STEAMS, desarrollo de productos e inocuidad alimentaria, innovación empresarial y producción agropecuaria sostenible.

5. El SENA y su papel en la inclusión

5.1. El cambio es con las mujeres

En la Regional Sucre el mayor porcentaje de aprendices formados son mujeres, tal como se evidencia en la Tabla 19, donde se observa que, a septiembre de 2025, 57.977 mujeres se habían formado, logrando alcanzar que a diciembre del mismo año fueran 74.591 las mujeres formadas, el 61,3 % del total de 121.741 personas formadas en el año 2025. A septiembre de 2026 van formadas 51.324 mujeres el 57,1 % del total de 89.929 personas formadas.

Tabla 19 Ejecución de indicadores Mujeres Formadas

PERIODO MUJERES FORMADAS	A SEPTIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2025	A SEPTIEMBRE 2026
Formación Tecnológica	787	899	745
Técnico Laboral	8.514	8.805	5.936
Operarios	40	56	44
Auxiliares	0	13	153
Complementarios	48.636	64.818	44.446
Total Formación Profesional Integral	57.977	74.591	51.324

Fuente: Informe Estadístico SENA

Desde la Agencia Pública de Empleo (APE) se han desarrollado acciones de articulación con la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género del municipio de Colosó, la Secretaría de

Cultura de Colosó, la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de la Gobernación de Sucre, la Secretaría de Planeación de Sampués, asociaciones de mujeres y mujeres lideresas defensoras de los derechos humanos, con el propósito de promover oportunidades de formación, empleo y emprendimiento para la población vulnerable del departamento de Sucre. Se dio continuidad a estas acciones mediante procesos de formación, orientación ocupacional y acompañamiento, dirigidos especialmente a mujeres víctimas de violencia y mujeres en condición de vulnerabilidad, fortaleciendo sus competencias laborales, su autonomía económica y su empoderamiento.

En articulación con la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de Colosó, se consolidaron los aprendizajes en el área de confección, promoviendo iniciativas productivas comunitarias como Confecciones Isabella, dedicada a la elaboración de moñas y binchas para el cabello. Estos productos fueron presentados y comercializados en la feria municipal Sembradores de Paz, contribuyendo a la visibilización del talento de las participantes y a la generación de ingresos.

Asimismo, en articulación con la asociación de apoyo a mujeres víctimas de la violencia, se desarrollaron y culminaron las formaciones en Procedimiento Técnico de Spa en Manicura y Pedicura y Fundamentos en Hidroterapia Aplicada a la Estética. Las participantes fortalecieron sus competencias técnicas, habilidades de atención al cliente y capacidades emprendedoras, culminando satisfactoriamente su proceso formativo y certificándose.

De igual manera, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realizó en la sede Boston una jornada de orientación ocupacional. La actividad incluyó sensibilización sobre la prevención de las violencias basadas en género, socialización de la ruta de atención y protección de derechos, orientación sobre oportunidades laborales, elaboración de hojas de vida y alternativas de formación, así

como información sobre el Fondo Emprender para impulsar iniciativas productivas y fortalecer la independencia económica de las mujeres.

Estas acciones permitieron consolidar el trabajo interinstitucional, ampliar las oportunidades de inclusión laboral y productiva, fortalecer las capacidades de las mujeres beneficiarias y promover su autonomía económica y participación comunitaria. Cada representante de las entidades y organizaciones aliadas socializa la oferta institucional con la población que lidera e identifica sus necesidades para gestionar ante el SENA los servicios pertinentes de formación, empleo y emprendimiento.

En la Tabla 20 se presenta el comportamiento de las mujeres beneficiadas con los servicios de la Agencia Pública de Empleo (APE).

Tabla 20 Ejecución de indicadores Mujeres Beneficiadas Servicios APE

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
MUJERES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Orientadas	11.130	8.486	76,2 %	11.130	12.924	116,1 %	10.968	11.022	100,5 %
Colocadas	910	1.155	126,9 %	910	1.552	170,5 %	937	1.246	133,0 %
Formadas	2.200	991	45,0 %	2.200	1.532	69,6 %	2.000	1.107	55,3 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

El total de mujeres orientadas a septiembre de 2025 fue de 8.486 equivalente al 76,2 % de la meta de 11.130 alcanzando a diciembre de 2025 el 116,1 %, 12.924; las mujeres colocadas alcanzaron a sobre ejecutarse en un 126,9 % de la meta de 910 logrando colocar 1.155 y a diciembre del mismo año 1.552 mujeres se colocaron el 170,5 %, las mujeres formadas desde la APE a septiembre de 2025 se lograron formar 991 el 45,0 % de la meta alcanzando a diciembre el 69,6 %, 1.532 formadas de una meta de 2.200.

A septiembre de 2026 se han orientado 11.022 mujeres, el 100,5 % de una meta de 10.968, se han logrado colocar 1.246 mujeres, el 133,0 % de la meta de 937 y se han formado por la APE 1.107 mujeres el 55,3 % de una meta de 2.000.

La Agencia Pública de Empleo (APE), con el propósito de beneficiar a las mujeres mediante la intermediación laboral, desarrolla estrategias como ExpoEmpleo SENA Mujer, una jornada que promueve el acceso a vacantes laborales y ofrece orientación ocupacional, elaboración de hojas de vida, preparación para entrevistas y socialización de la oferta institucional. En este marco, el 6 de marzo se llevó a cabo la jornada nacional ExpoEmpleo SENA Mujer en las instalaciones del SENA, sede Boston, en Sincelejo, donde se atendieron 148 mujeres visitantes. Durante el evento se socializaron los servicios de la Agencia Pública de Empleo, las vacantes disponibles y las oportunidades de vinculación laboral. Asimismo, se realizó el taller «Liderazgo y Talento en Clave de Mujer», orientado al fortalecimiento de las capacidades y el liderazgo femenino. Estas acciones contribuyen a mejorar la empleabilidad de las mujeres y facilitar el contacto entre buscadoras de empleo y empresarios.

Por su parte, el SENA Regional Sucre ha asumido el reto de reducir las brechas de acceso a la formación y al empleo de mujeres rurales, campesinas, indígenas y víctimas del conflicto, especialmente de aquellas que enfrentan barreras de transporte, conectividad y responsabilidades de cuidado. Para ello, promueve acciones de articulación institucional, orientación ocupacional y formación complementaria en áreas pertinentes para el desarrollo de competencias laborales y el emprendimiento, favoreciendo la inclusión productiva, la generación de ingresos y la autonomía económica de las mujeres del departamento.

Para la Regional Sucre es de suma importancia propiciar la igualdad de género a la hora de recibir beneficios de parte del Centro de Emprendimiento Comunitario CEC de la Regional Sucre. Para el año 2025 y 2026 se tuvieron unos excelentes resultados para las diferentes convocatorias lanzadas por Fondo Emprender dentro de las cuales se tuvo una gran cantidad de proyectos de mujeres priorizados, dentro de ellos los presentados en la convocatoria especial dirigida para mujeres.

5.2. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida

En la Regional Sucre son muchos los jóvenes formados, tal como se evidencia en la Tabla 21. donde se observa que, a septiembre de 2025, 32.229 jóvenes se habían formado, logrando alcanzar que a diciembre del mismo año fueran 44.041 los jóvenes formados, el 36,2 % del total de 121.741 personas formadas en el año 2025. A septiembre de 2026 se han formado 36.879 jóvenes el 41,0 % del total de 89.929 personas formadas.

Tabla 21 Ejecución de indicadores Jóvenes Formados

PERIODO JÓVENES FORMADOS	A SEPTIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2025	A SEPTIEMBRE 2026
Formación Tecnológica	874	988	904
Técnico Laboral	12.857	13.155	13.550
Operarios	48	62	44
Auxiliares	0	4	32
Complementarios	21.450	29.832	22.349
Total Formación Profesional Integral	32.229	44.041	36.879

Fuente: Informe Estadístico SENA

Con los jóvenes desde la Agencia Pública de empleo se ha alcanzado un trabajo articulado con diferentes alcaldías del departamento de Sucre, realizado acciones en beneficio de esta población, dentro de ellas que las Alcaldías socialicen la oferta de formación del SENA.

Asimismo, se ha trabajado de manera articulada con movimientos juveniles de los municipios de Sincelejo y Sincé, así como con los responsables de las políticas de juventud del municipio de Sincelejo y del departamento de Sucre. Esta articulación ha permitido participar en diferentes jornadas para socializar la oferta institucional y acercar a los jóvenes a oportunidades de formación y vinculación laboral. Para el periodo de rendición de cuentas han beneficiado jóvenes como lo muestra la Tabla 22.

Tabla 22 Ejecución de indicadores Jóvenes Beneficiados APE

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Orientados	6.269	5.478	87,4 %	6.269	9.089	145,0 %	6.457	7.811	121,0 %
Colocados	811	634	78,2 %	811	837	103,2 %	835	516	61,8 %
Formados	9.464	6.655	70,3 %	9.464	8.168	86,3 %	9.100	8.432	92,7 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

A septiembre de 2025 se habían logrado orientar 5.478 jóvenes el 87,4 %, logrando a diciembre del mismo año el 145,0 %, 9.089 jóvenes y a septiembre de 2026 se atendieron el 121,0 %, 7.811 de una meta de 6.457. Se lograron a septiembre de 2025 que 634 jóvenes fueran colocados el 78,2 %, logrando a diciembre el 103,2 %, 837 jóvenes colocados de una meta de 811 y a septiembre de 2026 se llevan 516 jóvenes colocados el 61,8 % de una meta de 835 y se formaron por la APE 6.655 jóvenes a septiembre de 2025 el 70,3 %, logrando el 86,3 % a diciembre, 8.168 de 9.464 jóvenes formados y a septiembre de 2026 se ha alcanzado el 92,7 %, 8.432 de una meta de 9.100.

Los indicadores correspondientes al Centro de Emprendimiento Comunitario CEC, relacionados con jóvenes muestran una buena ejecución, ya que los orientadores empresariales se enfocan en llevar a los aprendices SENA y demás instituciones los servicios de Fondo Emprender, motivándolos a crear empresas teniendo en cuenta que son ellos quienes crean el futuro.

El Centro de Emprendimiento Comunitario CEC en sus metas asignadas tiene tres indicadores enfocados en jóvenes, los que se pueden evidenciar en la tabla 23.

Tabla 23 Ejecución de indicadores Jóvenes Beneficiados CEC

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Jóvenes Entrenados en Comportamiento Emprendedor	40	113	282,5 %	40	205	512,5 %	40	56	140,0%
Número de Jóvenes Entrenados	240	639	266,2 %	240	746	310,8 %	22	751	3.413,6 %
Número de Jóvenes Orientados	625	2.715	434,4 %	625	4.341	694,6 %	650	3.201	492,5 %

Fuente: Elaboración Propia

A septiembre de 2025 se logró entrenar en comportamiento emprendedor a 113 jóvenes, entrenar a 639 jóvenes y orientar a 2.715 jóvenes, a diciembre del mismo año se entrenaron en comportamiento emprendedor 205 jóvenes, 746 jóvenes fueron entrenados y 4.341 jóvenes fueron orientados. A septiembre de 2026 se alcanzó a entrenar en comportamiento emprendedor a 56 jóvenes, entrenar a 751 y orientar a 3.201 jóvenes. En el Centro de Emprendimiento Comunitario CEC de la Regional Sucre se logró priorizar 18 planes de negocios para que se le asignaran recursos del Fondo Emprender.

5.3. Población sujeta de especial protección constitucional

El SENA despliega un trabajo articulado e integral a nivel nacional y territorial, orientado a la superación de la pobreza y los niveles de vulnerabilidad y fragilidad social de las poblaciones vulnerables; se asume así, el reto de dinamizar la oferta institucional en torno a las poblaciones objeto de especial atención, permitiendo coordinar los esfuerzos en la búsqueda y consolidación de la paz, la equidad y el goce efectivo de los derechos de cada una de estas poblaciones. La ejecución se evidencia en la Tabla 24.

Tabla 24 Ejecución de indicadores Formación a Población Vulnerable

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADOR	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Formados	35.381	50.906	143,9 %	35.381	69.848	197,4 %	35.381	52.246	147,7 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

A septiembre de 2025 se lograron formar 50.906 aprendices pertenecientes a población vulnerable el 143,9 %, pasando a diciembre del mismo año a formarse 69.848 el 197,4 % de una meta de 35.381. A septiembre de 2026 se han formado 52.246 aprendices de población vulnerable, el 147,7 % de una meta de 35.381.

Desde la Agencia Pública de Empleo - APE, se han desarrollado acciones de atención a la población vulnerable, con discapacidad, población privada de la libertad, adolescente en conflicto con la ley penal, grupos étnicos, mujeres cabeza de hogar, jóvenes vulnerables, reintegrados y adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley, tercera edad, adolescente trabajador, en los componentes de orientación ocupacional, intermediación laboral, formación y sensibilización al emprendimiento, lo que ha permitido avanzar de manera significativa en el logro del proceso de inclusión como Regional.

La Regional Sucre desde su Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios, con el fin de implementar la política pública de atención a la población víctima de la violencia y aumentar la Inclusión de esta población en la oferta institucional, ha unido esfuerzo entre el equipo de atención a Población Vulnerable – APE, los entes territoriales, líderes, enlaces, entidades, representantes e integrantes de la población víctima de casi todos los municipios del departamento de Sucre, permitiéndole brindar todo el portafolio de servicios, articular y realizar concertaciones, de manera que junto con los interesados se definen las formaciones a ofertar, la metodología a impartir y los talleres de orientación a realizar, promoviendo de esta forma la inclusión social, como entidad que debe liderar en

sus procesos la adaptación de nuevos sistemas y procedimientos, que sean acordes a los cambios sociales y comportamentales de una sociedad integrada por poblaciones diversas.

Con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC se han realizado sesiones de trabajo con los responsables del área educativa del centro de reclusión de Sincelejo para las formaciones tituladas y complementarias adicionales a las establecidas en el Plan de Acción regional para aumentar la atención de las personas privadas de la libertad.

Para el programa Jóvenes en conflicto con la Ley Penal se ha realizado articulación con la gobernación de Sucre, con el Convenio SENA – ICBF y con los responsables de los programas Generaciones con Bienestar, donde se han identificado los jóvenes vulnerables a los cuales se les ha brindado Orientación Ocupacional, con el fin de identificar sus intereses ocupacionales, direccionándolos a la oferta de formación de programas titulados o complementarios.

Con mujeres cabeza de hogar se fortaleció la articulación interinstitucional con entidades territoriales, asociaciones y lideresas sociales para promover la formación, el empleo y el emprendimiento de mujeres víctimas de violencia y en condición de vulnerabilidad en el departamento de Sucre. Se desarrollaron procesos de formación en confección, manicura, pedicura e hidroterapia, impulsando iniciativas productivas como Confecciones Isabella, cuyos productos fueron comercializados en la feria Sembradores de Paz. Asimismo, se realizó una jornada de orientación ocupacional sobre prevención de las violencias de género, rutas de atención, elaboración de hojas de vida, oportunidades laborales y acceso al Fondo Emprender. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las competencias laborales, la inclusión productiva, el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres, mediante la identificación de necesidades y la gestión de servicios pertinentes de formación, empleo y emprendimiento.

Con los jóvenes vulnerables se han realizado acercamientos con diferentes alcaldías del departamento de Sucre, para articular acciones en beneficio de esta población, logrando que las alcaldías socialicen nuestra oferta de formación. También se ha trabajado con movimiento juvenil de los municipios de San Pedro, Coveñas y con el coordinador de juventudes de Sincelejo y del departamento de Sucre, participando en diferentes jornadas convocadas por las secretarias de juventudes.

Con la población de Reintegrados y Adolescentes desvinculados de Grupos Armados Organizados al margen de la ley, se han realizado acercamiento con la oficina de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, con el fin de articular acciones conjuntas en beneficio de dicha población.

Con la población de la tercera edad desde la Agencia Pública de Empleo se han implementado acciones con los centros de vida, especialmente con el del municipio de Sincelejo, con el fin de Identificar e implementar procesos que favorezcan la atención de la población Adulta Mayor, promoviendo los servicios de formación, certificación, empleabilidad y emprendimiento, impulsando la oferta de servicios de la Agencia Pública de Empleo - APE.

En la Tabla 25. se evidencia el número de población vulnerable beneficiada con los servicios de la APE.

Tabla 10 Ejecución de indicadores Atención a Poblaciones Vulnerables

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO									
Orientados	10.136	8.382	82,7 %	10.136	12.059	119,0 %	10.440	9.593	91,9 %
Colocados	927	716	77,2 %	927	975	105,2 %	754	953	126,4 %
Formados	18.359	36.455	198,6 %	18.359	51.515	280,6 %	18.910	41.348	218,7 %

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD									
Orientados	197	45	22,8 %	197	196	99,5 %	197	194	98,5 %
Formados	120	85	70,8 %	120	105	87,5 %	120	71	59,2 %
JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL									
Formados	15	1	6,7 %	15	1	6,7 %	10	3	30,0 %
MUJERES CABEZA DE HOGAR									
Orientados	11.130	8.486	76,2 %	11.130	12.924	116,1 %	10.968	11.022	100,5 %
Colocados	910	1.155	126,9 %	910	1.552	170,5 %	937	1.246	133,0 %
Formadas	2.200	862	39,2 %	2.200	1.374	62,5 %	2.000	1.107	55,3 %
JÓVENES VULNERABLES									
Orientados	6.269	5.478	87,4 %	6.269	9.089	145,0 %	6.457	7.811	121,0 %
Colocados	811	634	78,2 %	811	837	103,2 %	835	516	61,8 %
Formados	9.464	6.655	70,3 %	9.464	7.997	84,5 %	9.100	8.432	92,7 %
REINTEGRADOS Y ADOLESCENTES DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS AL MARGEN DE LA LEY									
Formados	148	108	73,0 %	148	118	79,7 %	130	67	51,5 %
TERCERA EDAD									
Formados	27	16	59,3 %	27	106	392,6 %	21	57	271,4 %
ADOLESCENTE TRABAJADOR									
Formados	402	98	24,4 %	402	284	70,6 %	200	79	39,5 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

El SENA Regional Sucre tiene el reto de garantizar acceso, permanencia, empleabilidad y emprendimiento sostenible a la población vulnerable del departamento de Sucre, adaptando la oferta formativa con enfoque diferencial, fortalecimiento a la inclusión y articulándose con otras instituciones para un mayor impacto social.

5.4. Pueblos y Comunidades Étnicas

Desde la Agencia Pública de Empleo - APE, se han desarrollado acciones de atención a los grupos étnicos, en los componentes de orientación ocupacional, intermediación laboral, formación y sensibilización al emprendimiento, lo que ha permitido avanzar de manera significativa en el logro del proceso de inclusión como Regional.

Con relación a los grupos étnicos se han realizado reuniones con los líderes, representantes de consejos comunitarios, organizaciones y cabildos, con la finalidad de facilitar la

socialización y concertación de la oferta institucional para avanzar en el cumplimiento de la meta establecida para estas poblaciones.

Con la población Afrocolombiana se realizan procesos de concertación con líderes de estas comunidades en el departamento de Sucre, generando participación de delegación de la Agencia Pública de Empleo -APE, Formación y Emprendimiento; jornadas que se articulan con los entes territoriales, lideres y lideresas de las bases de datos compartidas, con el objetivo de identificar sus intereses ocupacionales.

En la Tabla 26. se muestra la atención a pueblos y comunidades étnicas como indígenas y afrocolombianas.

Tabla 11 Ejecución de indicadores Atención a Pueblos y Comunidades Étnicas

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
INDÍGENAS									
Formados	2.100	481	22,9 %	2.100	514	24,5 %	2.500	277	11,1 %
AFROCOLOMBIANA									
Formados	1.669	154	9,2 %	1.669	160	9,6 %	1.504	117	7,8 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

En la atención dada por la Agencia Pública de Empleo a Pueblos y Comunidades Étnicas se logró formar a 514 indígenas en el año 2025 y a 277 a septiembre de 2026.

En cuanto a la población afrocolombiana en el año 2025 se formaron a través de la Agencia Pública de Empleo 154 personas afrocolombianas y a septiembre de 2026 van formadas 117 personas afrocolombianas.

El reto de la Regional Sucre con los grupos étnicos dentro de los que se encuentran indígenas, afrocolombianos, raizales, entre otros es el de darle cumplimiento a la circular 0005 de 2023, que exige inclusión, enfoque diferencial, y concertación con las comunidades

étnicas para la oferta institucional, teniendo en cuenta que en Sucre hay indígenas y afrodescendientes que hacen parte de Sujetos de Reparación Colectiva, lo cual implica una necesidad de atención institucional especial.

La Regional Sucre enfrenta el reto de llevar los servicios a las comunidades étnicas que están en zonas rurales apartadas, con difícil acceso al Centro de Formación, convirtiéndose en un gran desafío el llevar la oferta educativa a estas comunidades, más cuando hay que adaptar los programas a fin de que respeten cosmovisiones, prácticas culturales, horarios y modalidades que respondan a la realidad de cada grupo étnico.

De igual forma en la vigencia 2026 se ha venido trabajando con el delegado de la comisión de consulta previa del Departamento de Sucre, para adelantar acciones institucionales en pro de la población NARP.

Para la Regional Sucre es un reto no solo capacitar a estas comunidades, sino el lograr una conexión real con oportunidades de empleo o de emprendimiento que respeten sus prácticas, dándoles herramientas para que el sector productivo reconozca y valore las competencias adquiridas, incluso las que provienen de saberes ancestrales.

5.5. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad

Desde la Agencia Pública de Empleo (APE) se han desarrollado acciones de atención a las personas con discapacidad en los componentes de orientación ocupacional, intermediación laboral, formación y sensibilización al emprendimiento, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de inclusión en la Regional Sucre. En la Tabla 27 se presentan los resultados alcanzados.

Tabla 12 Ejecución de indicadores Atención a Poblaciones con Discapacidad

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
CON DISCAPACIDAD									
Orientados	78	51	65,4 %	78	85	109,0 %	80	60	75,0 %
Colocados	10	14	140,0 %	10	20	200,0 %	10	10	100,0 %
Formados	285	103	36,1 %	285	113	39,6 %	288	43	14,9 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

En la Agencia Pública de Empleo – APE de la Regional Sucre a septiembre de 2025 se lograron orientar a 51 personas con discapacidad, de los cuales 14 fueron colocados, recibiendo formación 103 personas con discapacidad. A diciembre del mismo año los resultados fueron 85 orientados, 20 colocados y 113 formados. A septiembre de 2026 se ha logrado orientar a 60, colocar a 10 y formar a 43 personas todas ellas con discapacidad.

Desde la Agencia Pública de Empleo se participa en foros de inclusión al sector productivo donde participa el SENA con organizaciones de personas con discapacidad, para sensibilizar, generar redes, abrir puertas laborales. Adicionalmente el SENA propicia iniciativas culturales inclusivas como pasarelas donde participan personas con discapacidad, como por ejemplo la pasarela inclusiva Moda Sostenible en la que participaron jóvenes y adultos con discapacidad, como una acción de visibilización e inclusión social.

El SENA cuenta con diferentes acciones y mecanismos orientados a favorecer la inclusión de las personas con discapacidad. Las convocatorias y cupos de formación titulada incluyen específicamente la posibilidad de que personas con discapacidad puedan postularse, a través del Fondo Emprender hay convocatorias especiales para este tipo de población, con acompañamiento, financiación, formulación de idea de negocio.

Dentro de los retos que tiene la Regional Sucre con el propósito de beneficiar a las personas con discapacidad son el asegurar que las adaptaciones de infraestructura, apoyos técnicos, instructores formados para su atención, estén disponibles y funcionen bien, de manera que se permita mantenerlos apoyados para que no abandonen los programas.

5.6. El campesinado colombiano como actor de cambio

5.6.1. Programa CampeSENA

En el SENA Regional Sucre a septiembre de 2025, fueron atendidos por la estrategia CampeSENA 19.966 aprendices campesinos(as) el 94,4 % de la meta, superándola a diciembre 2025 formando a 24.457 campesinos(as) el 115,7 %. A septiembre 2026, se han formado 12.717 campesinos(as) como se presenta en la Tabla 28.

Tabla 13 Ejecución Formación Profesional Integral - CampeSENA

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADOR	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Formación Tecnológica	0	0	0	0	0	0	71	16	22,5 %
Técnico Laboral y Otros	858	842	98,1 %	858	865	100,8 %	518	600	115,8 %
Operario	30	27	90,0 %	30	27	90,0 %	30	15	50,0 %
Auxiliares	15	0	0,0 %	15	16	106,7 %	0	0	0,0 %
Complementaria	20.239	19.097	94,4 %	20.239	23.549	116,4 %	20.310	12.086	59,5 %
Total Formación Profesional Integral	21.142	19.966	94,4 %	21.142	24.457	115,7 %	20.929	12.717	60,8 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

Los aprendices matriculados en formaciones tituladas en los diferentes municipios del departamento de Sucre tienen ocupaciones y vocación agropecuaria, de servicio y de confección y se encuentran cursando formaciones técnicas en: Sistemas Agropecuarios Ecológicos, Atención Integral a la Primera Infancia, Operación de Maquinaria Agrícola, Mayordomía de la Empresa Ganadera Sostenible, Cultivos Agrícolas, Riego y Drenaje en Cultivos Agrícolas, Elaboración de Prendas de Vestir sobre Medidas.

5.6.2. Emprendimiento CampeSENA

El Centro de Emprendimiento Comunitario CEC tiene dentro de sus metas asignadas atender en el programa de emprendimiento a Campesinos, el siguiente es el resultado logrado el cual se pueden evidenciar en la Tabla 29.

Tabla 14 Ejecución de indicadores Campesinos Beneficiados CEC

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Campesinos Atendidos	3.035	2.968	97,8 %	3.035	4.035	132,9 %	3.126	2.450	78,4 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

En 2025 se atendieron 4.035 campesinos, alcanzando el 132,9 % de la meta establecida en 3.035. A septiembre de 2026 se han atendido 2.450 campesinos, equivalentes al 78,4 % de una meta de 3.126.

5.6.3. Certificación CampeSENA

En la estrategia CampeSENA, para el año 2025 y 2026 la Regional Sucre ha certificado a las comunidades campesinas y asociaciones que hacen de su economía este oficio, con los siguientes resultados, los que se pueden evidenciar en la Tabla 30.

Tabla 15 Ejecución de indicadores Certificación CampeSENA

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Certificaciones Expedidas	1.159	1.095	94,5 %	1.159	1.284	110,8 %	1.159	1.021	88,1 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

A septiembre de 2025 se expidieron 1.095 certificaciones a campesinos(as), a diciembre del mismo año se superó la meta con un 110,8 %, 1.284 certificaciones de una meta de 1.159 y a septiembre de 2026 se han logrado certificar 1.021 campesinos el 88,1 % de una meta de 1.159.

5.6.4. Programa AgroSENA

AgroSENA es una estrategia para impulsar el desarrollo rural, la productividad y la innovación agropecuaria en la regional Sucre, articulada con la Política Nacional Agropecuaria. Se enfoca en apoyar a pequeños y medianos productores con formación y transferencia de conocimientos en sus fincas, fortaleciendo el emprendimiento y desarrollo social, mejorando la calidad de vida rural.

En la regional Sucre, AgroSENA – CampeSENA ha cumplido con una serie de indicadores clave orientados a la formación y atención de aprendices en el sector agropecuario, desarrollando programas de formación tales como producción agropecuario-ecológica, operación de maquinaria agrícola, sistema de riego y drenaje, cultivos agrícolas y producción agropecuaria ecológica, entre otras.

En la Tabla 31. se presenta los proyectos AgroSENA del año 2025 y en la Tabla 32. los del año 2026, especificando el tipo de aporte, el compromiso, la fuente de financiación y el valor.

Tabla 16 Acompañamiento AgroSENA proyectos productivo 2025

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE APORTE	COMPROMISO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Generación de ideas de negocio, que incluye la formulación de un proyecto productivo desarrollado en el marco de la estrategia CampeSENA, como parte de la Ruta 1, orientada y coordinada desde la Dirección General de Formación Integral para el Trabajo.	Mejoramiento de las condiciones de vida de las comunicades rurales atendidas por la estrategia CampeSENA, regional Sucre	Estructurar 37 proyectos estratégicos que sean complementarios con el de la vigencia 2025	Sistema nacional de formación para el trabajo	$10.800.000, en promedio por proyecto. $399.600.000

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 17 Acompañamiento AgroSENA proyectos productivo 2026

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE APORTE	COMPROMISO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Fortalecimiento productivo agroecológico del Núcleo Campesino Campo Chalán – Chalán	Fortalecimiento productivo y acompañamiento técnico.	Fortalecer agricultura sostenible y tecnologías agroecológicas, con énfasis en bioabonos, intercambio de saberes y economía campesina.	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	$20.000.000
Fortalecimiento de patios productivos agroecológicos – Ovejas	Fortalecimiento productivo, materiales y acompañamiento técnico.	Fortalecer patios productivos, soberanía alimentaria, prácticas agroecológicas y capacidades productivas campesinas.	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	$20.000.000
Fortalecimiento del semillero de germoplasma y protección de semillas nativas – Morroa	Fortalecimiento productivo y conservación de semillas.	Fortalecer el semillero de germoplasma, la protección de semillas nativas, la transición agroecológica y los saberes campesinos.	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	$20.000.000
Fortalecimiento de cultivos mixtos orgánicos de yuca y maíz – Colosó	Fortalecimiento productivo y agroecológico.	Fortalecer cultivos mixtos orgánicos de yuca y maíz, la asociatividad veredal y el manejo sostenible de los recursos.	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	$20.000.000
Fortalecimiento de vivero y patios productivos con abonos orgánicos – Los Palmitos	Fortalecimiento productivo, formación y acompañamiento técnico.	Fortalecer viveros, patios productivos colectivos, transformación y conocimientos en bioabonos para intercambio con otros núcleos.	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	$20.000.000
Fortalecimiento de patios productivos orgánicos – Corozal	Fortalecimiento productivo y acompañamiento técnico.	Fortalecer la producción familiar para autoconsumo, seguridad alimentaria, prácticas agroecológicas y participación comunitaria.	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	$20.000.000
Fortalecimiento de piscicultura y cultivos de hortalizas – La Mojana (Majagual, Guaranda y Sucre)	Fortalecimiento productivo agropecuario y pesquero.	Fortalecer piscicultura, cultivos agrícolas y hortalizas, educación popular, saberes campesinos y organización comunitaria.	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	$20.000.000
Fortalecimiento del cultivo sostenible de caña de azúcar y transformación de panela – San Antonio de Palmito	Fortalecimiento productivo, agroecológico y de transformación.	Fortalecer el cultivo sostenible de caña de azúcar, la transformación de panela, la seguridad alimentaria y el diálogo de saberes.	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	$20.000.000

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE APORTE	COMPROMISO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Fortalecimiento del parador turístico campesino de gastronomía y productos locales – San Onofre	Fortalecimiento productivo, turístico y de comercialización.	Fortalecer el parador turístico campesino, la gastronomía tradicional, los productos locales, la asociatividad y la comercialización.	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	$20.000.000
Fortalecimiento de maricultura, pesca artesanal sostenible y turismo – Santiago de Tolú	Fortalecimiento pesquero, turístico y ambiental.	Fortalecer la pesca artesanal sostenible, la maricultura comunitaria, el turismo sostenible y la gestión colectiva del territorio.	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	$20.000.000
Fortalecimiento de cultivos de yuca orgánica y transformación – San Benito Abad	Fortalecimiento productivo agropecuario y comercial.	Fortalecer el cultivo y transformación de yuca, modelos productivos sostenibles y estrategias asociativas y de mercado.	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	$20.000.000
Fortalecimiento de vivero y cultivos de coco – San Marcos	Fortalecimiento productivo, formación y acompañamiento técnico.	Fortalecer la producción de coco, sistemas de riego, capacidades técnicas, certificación de competencias y saberes campesinos.	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	$20.000.000
REDES POPULARES				
Fortalecimiento de la Red Popular Agroecológica de proveeduría, comercialización y transporte	Articulación de red, asociatividad y comercialización.	Articular núcleos y formas organizativas para proveeduría, comercialización, transporte, circuitos cortos y economía solidaria.	Por definir según asignación institucional	
Fortalecimiento de la Red Popular de Soberanía Alimentaria de La Mojana	Articulación de red, soberanía alimentaria y comercialización.	Articular iniciativas de piscicultura, acuicultura y cultivos agrícolas con proveeduría, comercialización y transporte.	Por definir según asignación institucional	

Fuente: Elaboración Propia

Las dos Redes Populares se desarrollaron mediante la articulación y gestión de los 12 núcleos campesinos, que aportaban su producción de acuerdo con las vocaciones productivas de cada territorio. A su vez, la Red Agrícola y la Red Anfibia o Acuícola cumplían una función de articulación para la proveeduría y comercialización de estos productos, en el marco del programa AgroSENA y de las estrategias CampeSENA y Full Popular.

AgroSENA en la Regional Sucre ha avanzado en el cumplimiento de las metas relacionadas con la atención de núcleos campesinos y en la implementación de programas orientados a responder a las necesidades del sector agropecuario. La estrategia articula la formación técnica y el acompañamiento en territorio como mecanismos para fortalecer las capacidades productivas de las comunidades rurales.

El SENA Regional Sucre tiene el reto de impactar en la población campesina que ha sido beneficiada con tierras de manera que sus integrantes adquieran las competencias necesarias para lograr ponerlas a producir de manera sostenible y la vida del campo se vuelva atractiva fomentando la formación, el empleo, el emprendimiento, la innovación, conectividad y servicios sociales.

La Regional Sucre tiene el reto de fortalecer la capacidad productiva, comercial y de emprendimiento de la población campesina de Sucre mediante formación pertinente in situ, acompañamiento técnico – productivo, acceso a financiación y vinculación a mercados, con enfoque de género y juventud.

5.7. Población vinculada a la economía popular

5.7.1. Programa Full Popular

El programa Full Popular del SENA es una estrategia nacional que busca fortalecer la economía popular de Colombia reconociendo saberes previos, mejorando capacidades productivas, apoyando emprendimientos, y facilitando el acceso a personas, micronegocios y unidades productivas pequeñas a los servicios del SENA, generando mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente para el sector de economía popular.

En el SENA Regional Sucre a septiembre de 2025, se logró atender a 1.631 personas que trabajan en la economía popular, alcanzando en diciembre lograr que se formaran 2.198 personas el 167,5 % de una meta de 1.312. A septiembre 2026, se han formado 500 personas que trabajan en la economía popular el 38,3 % de la meta de 1.306. Ver Tabla 33.

Tabla 18 Ejecución de indicadores Formación – Economía Popular

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADOR	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Formación Tecnológica	0	0	0	0	0	0	15	0	0,0 %
Formación Técnica	82	51	62,2 %	82	82	100,0 %	51	82	160,8 %
Operario	0	0	0	0	0	0	15	0	0,0 %
Auxiliares	0	0	0	0	0	0	15	16	106,7 %
Formación Complementaria	1.200	1.580	131,7 %	1.230	2.116	172,0 %	1.210	402	33,2 %
Total Formación Profesional Full Popular	1.282	1.631	127,2 %	1.312	2.198	167,5 %	1.306	500	38,3 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

5.7.2. Emprendimiento Full Popular

El Centro de Emprendimiento Comunitario CEC como resultado de atender en el año 2025 a 374 personas que trabajan en la economía popular logró que se formularan 18 planes de negocios Full Popular. A septiembre de 2026 como resultado de atender a 413 personas que trabajan en la economía popular logró que se formularan 13 planes de negocios Full Popular.

5.7.3. Certificación Full Popular

En la estrategia Full Popular, para el año 2025 y 2026 la Regional Sucre ha certificado a trabajadores de la economía popular, con los siguientes resultados que se pueden ver en la Tabla 34.

Tabla 19 Ejecución de indicadores Certificación de Competencias Laborales Full Popular

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Certificaciones Expedidas	561	546	97,3 %	561	603	107,5 %	561	446	79,5 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

En la Regional Sucre en el año 2025 se logró certificar a 603 trabajadores de la economía popular el 107,5 % de una meta de 561 y a septiembre de 2026 se han logrado certificar a 446, el 79,5 % de la meta de 561.

La tasa de informalidad laboral en el departamento de Sucre supera el 70,0 %, ubicándose como una de las más altas del país según los reportes del DANE, lo que hace de este grupo un foco clave para la acción del SENA Regional Sucre que busca precisamente fortalecer las capacidades, reconocer los saberes y promover el emprendimiento de este segmento de la población, sin embargo, su implementación enfrenta el reto de su identificación y caracterización ya que muchos trabajadores de la economía popular no están registrados ni formalmente organizados, lo que dificulta ubicarlos y ofrecerles servicios adecuados.

Gran parte de los trabajadores que se dedican a la economía informal viven del rebusque diario, por lo que no pueden dejar de trabajar para asistir a los cursos de formación, adicional a que tienen una baja escolaridad y limitados conocimientos que les dificultan el acceso a la formación virtual que podría ser una opción ante no contar con tiempo para realizarla de manera presencial.

Aunque el SENA lidera la estrategia, su impacto depende de la articulación con alcaldías, la Gobernación, el Ministerio de Trabajo, la Unidad Solidaria y las Cámaras de Comercio.

6. Paz total e integral

El Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre tiene cobertura en todas las subregiones del departamento de Sucre: La Mojana, San Jorge, Sabanas, Montes de María y Golfo de Morrosquillo.

La Política de Paz Total constituye una estrategia nacional orientada a fortalecer los procesos de construcción de paz, la transformación territorial, la reincorporación, la reparación integral de las víctimas y la generación de oportunidades para las comunidades históricamente afectadas por el conflicto. En este contexto, el SENA desempeña un papel fundamental mediante la prestación de servicios de formación, empleo, emprendimiento, certificación de competencias laborales e innovación, contribuyendo al desarrollo social y económico de los territorios.

En la Regional Sucre se han desarrollado formaciones a firmantes de paz, con enfoque de sector solidario; en la planta de lácteos de Ovejas, firmantes de paz participan en un proyecto productivo, con asesoría del SENA para mejorar estándares de producción; la Regional Sucre participa en la consolidada Mesa Técnica de Reincorporación a través de oferta de formación, intermediación, acompañamiento técnico.
En el marco del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y Zonas del país más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), en los municipios de la Subregión Montes de María, la Regional Sucre hizo presencia en los municipios de Chalán, Colosó, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Antonio de Palmito, San Onofre, y Toluviejo con las siguientes acciones a diciembre de 2025 que se pueden ver en Tabla 35 y a septiembre de 2026 en Tabla 36.

Tabla 20 SENA Formaciones en Municipios PDET y ZOMAC 2025

FORMACIONES	APRENDICES FORMADOS								
	CHALAN	COLOSO	LOS PALMITOS	MORROA	OVEJAS	PALMITO	SAN ONOFRE	TOLUVIEJO	TOTAL
Formación Ocupacional	128	135	581	234	495	307	978	617	**3.475**
Complementaria	1.135	2.856	4.434	2.003	3.106	1.436	2.944	6.147	**24.061**
TOTAL	**1.263**	**2.991**	**5.015**	**2.237**	**3.601**	**1.743**	**3.922**	**6.764**	**27.536**

Fuente: P04

Tabla 21 SENA Formaciones en Municipios PDET y ZOMAC 2026

FORMACIONES	APRENDICES FORMADOS								
	CHALAN	COLOSO	LOS PALMITOS	MORROA	OVEJAS	PALMITO	SAN ONOFRE	TOLUVIEJO	TOTAL
Formación Ocupacional	96	239	497	271	521	386	1.000	628	**3.638**
Complementaria	627	1.982	1.969	1.299	2.467	1.777	1.819	2.636	**14.576**
TOTAL	**723**	**2.221**	**2.466**	**1.570**	**2.988**	**2.163**	**2.819**	**3.264**	**18.214**

Fuente: P04

Entre las acciones más significativas desarrolladas por la Regional Sucre durante el periodo evaluado son los resultados alcanzados en la ejecución de la estrategia CampeSENA en lo referente a las formaciones técnicas y complementarias y la ejecución de la estrategia Economía Popular en formaciones complementarias.

El SENA a través de su misión, contribuye a que la población colombiana fortalezca sus conocimientos, destrezas, aptitudes, la creatividad, aprendiendo a hacer, buscando con ello su realización humana y desarrollo integral (consigo mismo, con los demás y con la naturaleza). Lo anterior significa que egresados formados integralmente, contribuyen al incremento de la productividad y la competitividad de los sectores productivos, al desarrollo del país y con ello a la construcción de paz.

Los retos de la Regional Sucre con respecto a la Paz Total e Integral son:

- Mantener y ampliar la oferta de formación técnica y complementaria con pertinencia y calidad para los sectores productivos en todos los municipios PDET y ZOMAC que contribuya a mejorar las competencias laborales de los trabajadores, la población de aprendices y de egresados para que puedan generar sus emprendimientos y/o competir en el mercado laboral por una vinculación laboral estable.
- Contribuir para que los egresados de los municipios PDET y ZOMAC puedan continuar su cadena de formación con Universidades con las que se tienen convenios a nivel nacional y de la región (Corporación Universitaria Antonio José de Sucre - CORPOSUCRE y Corporación Unificada de Educación Superior – CUN), buscando con ello el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el mercado.
- Lograr apoyar emprendimientos que sean viables a largo plazo, con mercado seguro, estándares de calidad, gestión eficiente y continuidad operativa, asegurando seguimiento a los apoyos que aseguren rentabilidad y sostenibilidad.

7. Fortalecimiento institucional

La Regional Sucre cuenta con 88 servidores públicos de planta, conformados por 54 instructores, 31 funcionarios administrativos y 3 trabajadores oficiales. Adicionalmente, dispone de 648 contratistas que apoyan el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Regional, como se presenta en la Tabla 37.

Tabla 37 Talento humano de la Regional Sucre

	INSTRUCTORES	ADMINISTRATIVOS	TRABAJADORES OFICIALES	TOTAL
Planta	54	31	3	**88**
Contratista	483	165	0	**648**
TOTAL	**537**	**196**	**3**	**736**

Fuente: Elaboración Propia

7.1. Plan de Bienestar Social e Incentivos

Con el objetivo de mejorar sustancialmente la calidad de vida de los servidores públicos, se han implementado políticas enfocadas en elevar el bienestar y la motivación de quienes sirven a la Institución, reconociendo a los servidores públicos como el recurso más valioso de cualquier organización.

El Plan de Bienestar para los servidores públicos se basa en principios de eficiencia, satisfacción, desarrollo personal y bienestar integral, enfatizando la importancia del bienestar del personal en el sector público.

Dentro de las acciones realizadas dentro del Plan de Bienestar se encuentran:

- Realizar acciones de promoción y prevención orientadas a la salud física, mental y espiritual de los servidores públicos mediante estrategias tanto virtuales como presenciales.
- Adelantar acciones orientadas a fortalecer la cultura organizacional y las buenas prácticas en los entornos laborales, familiares y personales de los servidores públicos.
- Desarrollar acciones encaminadas al equilibrio de la vida laboral y familiar de los servidores públicos en escenarios normales y de crisis.
- Implementar mecanismos de bienestar laboral por medios virtuales en el marco de la transformación digital.

- Reconocer el buen desempeño de los servidores tanto de manera grupal como individual en el cumplimiento de sus labores y en la consecución de resultados de gestión.

El Plan de bienestar social e incentivos está dirigido a los Servidores Públicos y su grupo familiar, en la Dirección General, Regionales y Centros de Formación. Inicia con la formulación del diagnóstico de necesidades de bienestar y finaliza con la evaluación y seguimiento. En la Tabla 38. se puede ver el número de actividades y de funcionarios beneficiados.

Tabla 38 Plan de Bienestar Social

PERIODO	A DICIEMBRE 2025			ENERO – SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Actividades	26	26	100,0 %	26	1	3,8 %
Funcionarios Beneficiados	90	90	100,0 %	90	55	61,1 %

Fuente: Elaboración Propia

En la Regional Sucre se beneficiaron del Apoyo al Estímulo 7 funcionarios públicos en el periodo octubre 2025 a septiembre 2026. Con respecto a préstamo de vivienda se ha beneficiado a 7 funcionarios.

7.2. Plan Institucional de Capacitación (PIC)

En la Regional Sucre en el periodo 1° de octubre de 2025 hasta 30 de septiembre de 2026, se han beneficiado 15 funcionarios entre Administrativos y Trabajadores Oficiales en diversas capacitaciones, para el desarrollo de su formación.

7.3. Servicio Médico Asistencial

La Regional Sucre cuenta con una población de 42 beneficiarios del Servicio Médico Asistencial -SMA, de los cuales el 89,0 % de ellos son pacientes diagnosticados como crónicos.

El Servicio Médico Asistencial -SMA de la Regional Sucre cuenta con una Red de Prestadores de Servicios de Salud en urgencias, hospitalización y especialistas de oftalmología y optometría, odontología especializada, laboratorio clínico, cardiología y la dispensación de medicamentos para garantizar la salud y vida de los beneficiarios. Adicionalmente cuenta con un médico general, una odontóloga, una auxiliar de enfermería, un apoyo y un profesional administrativo que atienden de manera presencial en las instalaciones que constan de una recepción y sala de espera, un consultorio odontológico, un consultorio médico, dos oficinas administrativas, un cuarto de archivo y cinco baños. El apoyo del auditor médico lo hace de manera virtual y está contratado por la Dirección General.

7.4. Política de Integralidad

La política de Integralidad busca que las entidades públicas gestionen sus procesos de manera articulada, ética y coherente con los valores institucionales. En la Regional Sucre en coherencia con las directrices de Dirección General, enmarca esta política dentro del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA con las siguientes acciones concretas:

- Articular la planeación institucional, la ejecución presupuestal, el seguimiento, y la evaluación en un solo ciclo de gestión.
- Promover una cultura de integridad, transparencia y autocontrol en todos los servidores públicos.

- Asegurar que cada proceso contribuya al cumplimiento de la misión institucional: la formación profesional integral, la empleabilidad y el emprendimiento.
- Coordinar con otras entidades, gobiernos locales y comunidades, de forma coherente con los objetivos nacionales de desarrollo y paz total.

En la Regional Sucre el plan operativo del Centro se alinea con los objetivos institucionales del SENA y las prioridades del departamento: productividad rural, inclusión social, paz total, atención a víctimas y población étnica.

El SENA Sucre participa en mesas de trabajo con alcaldías, la Gobernación, el DPS y entidades del Sistema Nacional de Competitividad y Empleo, articulación que refleja la integralidad ante las estrategias de empleo, emprendimiento y formación que se diseñan de manera conjunta con otros actores territoriales.

La Regional Sucre desarrolla actividades de seguimiento, auditoría interna y evaluación de procesos para fortalecer la transparencia y la coherencia institucional, participando en los ejercicios de rendición de cuentas, mostrando resultados integrados de gestión y desempeño.

7.4.1. Políticas de MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es una política del gobierno nacional en Colombia que obliga a las entidades públicas a estructurar su gestión bajo principios como la eficacia, eficiencia, transparencia, responsabilidad, participación ciudadana, etc., que por el SENA fue adoptado mediante el Acuerdo 4 de 2021, que establece su adopción y la creación del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, que integra los sistemas de gestión de calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información, entre otros.

Dentro del marco del MIPG, el SENA tiene varias políticas de gestión y desempeño institucional, dentro de las que se encuentran las siguientes:

- Plan institucional
- Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
- Talento Humano
- Integridad
- Transparencia, acceso a la información pública, lucha contra la corrupción
- Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- Servicio al ciudadano
- Participación ciudadana en la gestión pública
- Racionalización de trámites
- Gestión documental
- Gobierno digital
- Seguridad digital / seguridad y privacidad de la información
- Defensa jurídica
- Gestión del conocimiento e innovación
- Control Interno
- Estadística

La Regional Sucre adopta los lineamientos nacionales, formulando estrategias, planes de cierre de brechas, autodiagnósticos, reportes de avance mediante el Formulario Único de Reporte y Avances de Gestión – FURAG.

El SENA Regional Sucre tiene el reto de fortalecer las competencias técnicas y pedagógicas de instructores y servidores públicos frente a los nuevos enfoques de formación tales como transformación digital, industria 4.0, economía popular, paz total y sostenibilidad;

promover la cultura de integridad, liderazgo y bienestar laboral, articulando los valores institucionales con la motivación y el compromiso de los equipos de trabajo; impulsar la capacitación continua del personal administrativo, no solo en procedimientos, sino también en servicio al ciudadano, gestión del conocimiento y enfoque diferencial.

8. Relacionamiento con la ciudadanía y la empresa

8.1. Servicio a la Empresa

La Coordinación Nacional de Relacionamiento Empresarial y Contrato de Aprendizaje orienta el relacionamiento institucional con el sector empresarial y coordina la interlocución entre el sector productivo y las diferentes dependencias del SENA. En la Regional Sucre se desarrollan acciones dirigidas a divulgar el portafolio institucional, identificar las necesidades del sector productivo y gestionar oportunamente las solicitudes empresariales. Durante el período evaluado se realizaron reuniones presenciales y virtuales con empresarios, orientadas a concertar respuestas institucionales pertinentes frente a sus necesidades.

Con el propósito de brindar una atención ágil y pertinente que responda a las necesidades empresariales de carácter nacional y regional con el portafolio de servicios especializado para el sector productivo del país, el SENA cuenta con la Unidad de Atención Integral al Empresario (UAIE).

Este modelo de atención está conformado en la Regional Sucre por un Gestor Empresarial y un Gestor Pymes encargados de la interlocución con las empresas y de la trazabilidad de los procesos en las áreas misionales de la Entidad, con una respuesta récord de ocho días hábiles.

En la Regional Sucre en lo que respecta al relacionamiento empresarial se lograron atender en el año 2025 a 413 empresas de la estrategia UAIE y 365 solicitudes de segundo nivel o servicios institucionales demandados por dichas empresas y 358 solicitudes de primer nivel que corresponden a consultas resueltas enseguida se da la atención. A septiembre de 2026 se han logrado atender a 181 empresas de la estrategia UAIE, 135 solicitudes de segundo nivel y 3 solicitudes de primer nivel. La baja ejecución de los avances a septiembre de 2026 se debe a que por la restricción de la ley de garantía solo se pudo contratar a la gestora Pymes a partir del mes de julio.

El SENA Regional Sucre ofrece a los empresarios las formaciones especiales o cerradas que están orientadas tanto para trabajadores vinculados como a poblaciones por contratar, que permiten fortalecer el talento humano actualizando y mejorar las competencias laborales de sus trabajadores, ajustándolas a los cambios tecnológicos y de mercado, favoreciendo la formación continua del personal, aumentando productividad, calidad y eficiencia de los procesos. En el periodo en que se rinde cuenta empresas como Banco Agrario y Comercializadora de Servicios de Sucre S.A.S. se beneficiaron con esta modalidad de formación.

8.2. Contrato de Aprendizaje

El contrato de aprendizaje constituye un instrumento fundamental para la formación profesional integral, al permitir que los aprendices apliquen los conocimientos adquiridos en un entorno productivo real y que las empresas fortalezcan su talento humano con acompañamiento del SENA.

La Coordinación Nacional de Relacionamiento Empresarial y Contrato de Aprendizaje dirige la regulación, seguimiento y control de la cuota de aprendizaje por parte de los empleadores obligados, en los términos de la normativa vigente y diseña en articulación con las áreas misionales del SENA mecanismos para la ampliación de la cobertura del contrato de aprendizaje y coordina la implementación y actualización del registro de aprendices y cuotas de aprendizaje mediante las acciones que deban adoptarse para el cumplimiento de los indicadores estratégicos, tácticos y operativos, de acuerdo con el plan estratégico de la Entidad.

Los programas de formación en el SENA contemplan de forma general dos etapas: la lectiva, en la cual el aprendiz adquiere conocimientos, desarrolla habilidades a través de estrategias pedagógicas, que le permitan el aprendizaje por proyectos y la etapa productiva, que debe permitirle aplicar los conocimientos y desarrollar nuevos aprendizajes relacionados con el programa de formación que ha adelantado; y demostrar las habilidades, destrezas, resolución de problemas reales del sector productivo, para asumir estrategias y metodologías de autogestión.

Una de las alternativas para desarrollar la Etapa Productiva es el Contrato de Aprendizaje, que de conformidad con la Ley 2466 de 2025 paso a ser un contrato laboral especial y a término fijo, que se rige por las normas sustantivas del Código Sustantivo del Trabajo, mediante la cual una persona natural desarrolla formación teórica práctica en una entidad autorizada a cambio de que una empresa patrocinadora proporcione los medios para adquirir formación profesional metódica y completa requerida en el oficio, actividad, ocupación o profesión y esto le implique desempeñarse dentro del manejo administrativo, operativo, comercial o financiero propios del giro ordinario de las actividades de la empresa, por cualquier tiempo determinado no superior a tres (3) años, y por esto reciba

un apoyo de sostenimiento mensual. En la Tabla 39. se encuentra la ejecución de los indicadores de contrato de aprendizaje:

Tabla 22 Ejecución de indicadores Contrato de Aprendizaje

PERIODO	A SEPTIEMBRE 2025			A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
INDICADORES	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC	META	EJECUCIÓN	% EJEC
Empresas con Cuota Reguladas	180	180	100,0 %	180	180	100,0 %	180	182	101,1 %
Contratos SENA	1.891	1.784	94,3 %	1.891	1.964	103,9 %	1.892	1.577	83,3 %
Contratos de Aprendizajes No SENA	89	115	129,2 %	89	130	146,1 %	100	95	95,0 %
Contratos de Aprendizajes	1.980	1.899	95,9 %	1.980	2.094	105,8 %	1.992	1.672	83,9 %
Empresas Voluntarias	54	25	46,3 %	54	28	51,8 %	36	17	47,2 %
Contratos Voluntarios	120	75	62,5 %	120	82	68,3 %	42	101	240,5 %

Fuente: Informe Estadístico SENA

Los resultados de la gestión del contrato de aprendizaje permitieron la vinculación de aprendices y la articulación con el sector empresarial del departamento, logrando a septiembre de 2025 contar con 180 empresas reguladas, el 100,0 % de la meta, contratar a 1.784 aprendices SENA, el 94,3 % de la meta, contratar a 115 aprendices no SENA, el 129,2 % de la meta, contratar un total de 1.899 aprendices, el 95,9 % de la meta y contar con 25 empresas voluntarias y 75 aprendices voluntarios. A diciembre de 2025 se logró contar con las mismas 180 empresas reguladas, el 100,0 % de la meta, contratar a 1.964 aprendices SENA, el 103,9 % de la meta, contratar a 130 aprendices no SENA, el 146,1 % de la meta, contratar un total de 2.094 aprendices, el 105,8 % de la meta y contar con 28 empresas voluntarias y 82 aprendices voluntarios. A septiembre de este año se cuenta con 182 empresas reguladas, el 101,1 % de la meta, se han contratado 1.577 aprendices SENA, el 83,3 % de la meta, se han contratado a 95 aprendices no SENA, el 95,0 % de la meta, se han contratado un total de 1.672 aprendices, el 83,9 % de la meta y se cuenta con 17 empresas voluntarias y 101 aprendices voluntarios.

De conformidad con lo contemplado en el decreto 0223 de 2026 por el cual se subroga el Capítulo 3 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo, y se reglamentan las prácticas laborales y el contrato de aprendizaje, los recursos de la monetización se destinarán en un veinticinco por ciento (25,0 %) específicamente a apoyos destinados a las y los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, como un estímulo para favorecer su permanencia en los procesos formativos, ante ello el SENA Regional Sucre para la vigencia 2026 ha suscrito 67 contratos voluntarios con aprendices de formaciones de programas de difícil colocación tales como Promotor en Manejo Ambiental y Producción Agropecuaria.

8.3. Relacionamiento con la Ciudadanía

La Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía implementa las políticas de Relación Estado Ciudadano: Servicio al ciudadano, Racionalización de trámites, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas y Transparencia y acceso a la información Pública, a través de sus líneas estratégicas: Descentralización de la atención a la ciudadanía, Fortalecimiento canal presencial de atención, Caracterización grupos de valor y de interés, Transferencia y acceso a la información y lucha contra la corrupción, Racionalización de trámites, Participación ciudadana y rendición de cuentas.

En la Regional Sucre los principales escenarios de relacionamiento con la ciudadanía en los que se participó de octubre de 2025 a septiembre de 2026 fueron los siguientes:

Durante el período evaluado se atendieron presencialmente 930 ciudadanos. De ellos, 545 realizaron consultas relacionadas con los servicios institucionales y 385 adelantaron trámites.

Con el propósito de acercar la Entidad a la ciudadanía y garantizar la accesibilidad a los canales oficiales de atención, la Regional Sucre participó en diversas ferias, jornadas de servicios y actividades de descentralización institucional realizadas en diferentes municipios y comunidades del departamento. Estos espacios permitieron socializar la oferta institucional, resolver inquietudes, brindar orientación personalizada y fortalecer la relación entre el SENA y los grupos de valor e interés.

8.3.1. Espacios de Participación Ciudadana y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Se realizó un evento de participación ciudadana el día 14 de octubre en el que se rindió cuenta sobre la estrategia CampeSENA, con la participación de 66 personas, en el que se logró un diálogo de doble vía que permitió que los participantes pudieran expresar sus opiniones, exponiendo sus puntos de vista.

El 20 de noviembre de 2025 se rindió cuenta sobre la gestión de la regional del periodo 1° de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 con la participación de 88 personas de manera presencial y 70 personas de manera virtual.

El Espacio de Participación Ciudadana y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al período comprendido entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026 se realizará el 12 de noviembre de 2026, constituyéndose en un escenario de diálogo abierto entre la ciudadanía y la Entidad para socializar los resultados de gestión y promover la participación ciudadana.

8.4. Gestión PQRSD

El manejo de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD es un tema clave en la gestión pública y refleja directamente el compromiso del SENA con la calidad del servicio, la transparencia y la satisfacción ciudadana. En la Tabla 40. se observa el estado de las PQRSD.

Tabla 23 Ejecución de Estado de Respuestas a PQRSD

ESTADO PQRSD	OCTUBRE A DICIEMBRE 2025	A SEPTIEMBRE 2026
Respuesta Generada	617	2.655
Vencimiento de Términos	0	0
Respuesta Fuera de Término	1	7
En Proceso	8	28
Total PQRSD	626	2.690

Fuente: Informe Estadístico SENA

En la Regional Sucre se presentaron 626 Peticiones – externas, de octubre a diciembre de 2025, con una respondida fuera de los términos normativos. A septiembre, se han presentado 2.690 peticiones – externas, 7 de ellas respondidas fuera de los términos normativos.

El principal reto de la Regional Sucre frente a la gestión de las PQRSD consiste en fortalecer continuamente la oportunidad, calidad y efectividad de las respuestas, garantizando una atención transparente, oportuna y orientada a la mejora continua de los servicios institucionales.

La Regional Sucre continuará fortaleciendo los controles y mecanismos de seguimiento para garantizar que las respuestas emitidas cumplan los principios de claridad, coherencia, oportunidad, integralidad y calidad, asegurando respuestas de fondo que satisfagan las necesidades de los ciudadanos.

En cuanto a los tipos o asuntos asociados a las PQRSD recibidas por la Regional Sucre, predominan las peticiones, seguidas de las solicitudes registradas a través del CRM, como se presenta en la Tabla 41.

Tabla 24 Ejecución de Asuntos PQRSD

ASUNTOS PQRSD	OCTUBRE A DICIEMBRE 2025	A SEPTIEMBRE 2026
Peticiones	573	2.273
Solicitudes CRM	33	305
Quejas y Reclamos	10	68
Sugerencias	1	12
Tutelas	8	27
Agradecimientos y Felicitaciones	1	2
Denuncias	0	3
Total PQRSD	626	2.690

Fuente: Informe Estadístico SENA

Para fortalecer la oportunidad en la atención de las PQRSD, estas son asignadas al responsable de proyectar la respuesta una vez son recibidas. Asimismo, se realiza seguimiento permanente a los términos de respuesta y se generan alertas preventivas frente a las solicitudes próximas a vencer, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los términos legales y de la promesa de servicio institucional.

La Regional Sucre enfrenta el reto de consolidar canales de comunicación y articulación más efectivos con la ciudadanía y las empresas, que permitan una retroalimentación constante sobre la pertinencia de la formación, los servicios de empleo y emprendimiento, lo que implica mejorar la escucha activa, la transparencia y la confianza institucional, al tiempo que se promuevan alianzas con el sector productivo para generar oportunidades reales de vinculación laboral, prácticas y desarrollo empresarial.

Asimismo, se requiere incrementar la visibilidad del impacto del SENA en los territorios, fortaleciendo su presencia en escenarios de diálogo social, gremial y comunitario, y

promoviendo la participación ciudadana en la gestión institucional para responder de manera más ágil a las necesidades locales.

9. Gestión Administrativa - Presupuestal

La gestión administrativa y presupuestal es uno de los pilares que garantiza el cumplimiento de la misión del SENA, permitiendo orientar acciones hacia una administración eficiente, transparente y sostenible.

9.1. Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal de los recursos asignados a la Regional Sucre a 31 de diciembre se realiza frente a la Apropiación Vigente del reporte de "Ejecución Presupuestal Agregada" generado en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación.

Con respecto al presupuesto del año 2025, el valor total apropiado para dicha vigencia fue de $45.014.414.988,60, de los cuales se comprometieron $44.158.079.450,60 y se realizaron pagos por valor de $34.941.636.061,14. Consecuente con lo anterior, el porcentaje de ejecución de compromisos fue del 98,1 % y el porcentaje de ejecución de pagos fue del 77,6 %. En el informe presupuestal no se identificaron observaciones que conduzcan a incumplimientos de la normatividad aplicable a la ejecución presupuestal.

A septiembre de 2026, la Regional Sucre registra una apropiación vigente de $96.193.768.879,42, de los cuales $77.751.430.335,85 corresponden a compromisos y $46.816.058.346,33 a pagos realizados. Esto representa una ejecución del 80,8 % en compromisos y del 48,7 % en pagos.

En las Tablas 42 y 43 se presenta la ejecución presupuestal de funcionamiento e inversión correspondiente a los períodos analizados.

Tabla 25 Ejecución Presupuestal 2025

PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2025			
CONCEPTO	**PRESUPUESTO**	**EJECUCION**	**% EJECUCION**
Funcionamiento	$119.272.017,00	$119.272.017,00	100,0 %
Inversión	$44.895.142.971,60	$44.038.807.433,60	98,1 %
Total, presupuesto de gasto	$45.014.414.988,60	$44.158.079.450,60	98,1 %

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 26 Ejecución Presupuestal a Sept 2026

PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2026 (SEPTIEMBRE)			
CONCEPTO	**PRESUPUESTO**	**EJECUCION**	**% EJECUCION**
Funcionamiento	$115.728.439,00	$30.167.726,00	26,1 %
Inversión	$96.078.040.440,42	$77.721.262.609,85	80,9 %
Total, presupuesto de gasto	$96.193.768.879,42	$77.751.430.335,85	80,8 %

Fuente: Elaboración Propia

9.2. Principales Inversiones

Durante las vigencias 2025 y 2026, en el SENA Regional Sucre se ha mantenido un compromiso sostenido con la ejecución, seguimiento y fortalecimiento de proyectos estratégicos de infraestructura, cooperación y desarrollo territorial, orientados a garantizar espacios de formación de calidad, la pertinencia en los programas y el impulso al sector productivo regional.

9.2.1. Convenio Interadministrativo No. 018 de 2017 – Fase II Proyecto SENA Majagual

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 018 de 2017, suscrito el 27 de diciembre de 2017 entre el Fondo Adaptación, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Agencia

Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas (ANIM), se adelanta el proyecto de infraestructura destinado a la puesta en funcionamiento de la segunda fase de la sede El Palomar del SENA en el municipio de Majagual, Sucre.

La Fase II del proyecto, correspondiente a la sede Palomar, contempla la construcción del ambiente mecanizado y la ejecución de obras complementarias, entre las que se encuentran el mejoramiento de 200 metros lineales de la vía de acceso principal, la construcción de 180 metros lineales de pavimento en concreto rígido, el cerramiento perimetral lateral, la implementación de cerca viva, las obras de urbanismo y andenes, y las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

Esta fase comprende un área total construida de 526,73 m², registra un presupuesto ejecutado de $3.485.673.857 y presenta un avance físico aproximado del 85.0 %, lo que evidencia un nivel significativo de ejecución de las obras previstas.

Actualmente, la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas (ANIM), en el marco de sus competencias y responsabilidades contractuales, adelanta las gestiones administrativas y jurídicas necesarias para garantizar la culminación del proyecto fase II.

9.2.2. Convenio Derivado No. 01 del Convenio Marco No. 02 de 2024 – Municipio de Santiago de Tolú

El 31 de diciembre de 2024, se suscribió con el Municipio de Santiago de Tolú el Convenio Derivado No. 01, en el marco del Convenio Marco No. 02 de 2024, con el objeto de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre el SENA y el municipio de Santiago de Tolú para realizar construcción, ampliación, reforzamiento y rehabilitación de infraestructura”.

El proyecto se ejecuta en Santiago de Tolú con un valor total de $30.920.000.000. El Contrato de Obra ST-LP-006-2025, tiene como objeto: “Construcción de infraestructura nueva, reforzamiento estructural y rehabilitación de áreas de los edificios existentes en la Escuela de Gastronomía y Turismo del Golfo de Morrosquillo del SENA, ubicada en el municipio de Tolú, departamento de Sucre”.

Este proyecto reviste especial importancia para el fortalecimiento de la formación en turismo y gastronomía, sectores clave para el desarrollo económico del Golfo de Morrosquillo y la generación de empleo juvenil.

9.2.3. Proyecto Ensambladora para Paneles Solares

El proyecto tiene como objetivo implementar un laboratorio tecnológico para el desarrollo y la validación colaborativa de un modelo de producción y mantenimiento de módulos fotovoltaicos, orientado a impulsar la creación de soluciones energéticas innovadoras y pertinentes que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y al fortalecimiento del tejido social en las zonas no interconectadas del departamento de Sucre.

Para su ejecución, el proyecto contempla la adquisición de materiales de formación, maquinaria y equipos, mediante el proceso de contratación SASI-SCR-0001-2025 (Presentación de oferta), con un valor estimado de $3.172.829.352 COP, cuyo estado corresponde a proceso adjudicado y celebrado.

Adicionalmente, se contrató la adecuación de un ambiente de formación destinado a fortalecer las competencias en ciencia, tecnología e innovación, mediante el diseño, la instalación, la operación, la producción didáctica, la validación y el mantenimiento de

módulos fotovoltaicos. Esta infraestructura busca contribuir al desarrollo de soluciones energéticas para las zonas no interconectadas del departamento de Sucre, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas y el fortalecimiento de los procesos educativos y administrativos. Este contrato se identifica con el número CO1.PCCNTR.8676561, por un valor de $207.518.350 COP.

Esta inversión representa un paso estratégico en la consolidación del SENA Regional Sucre como referente en la formación técnica y tecnológica con enfoque en energías renovables y sostenibilidad ambiental. La incorporación de módulos fotovoltaicos permitirá a los aprendices desarrollar habilidades prácticas alineadas con las tendencias globales de transición energética, al tiempo que se promueven soluciones locales para comunidades rurales con limitada conexión a la red eléctrica nacional.

Asimismo, la ejecución de este proyecto fortalece la infraestructura tecnológica, impactando positivamente la calidad de los procesos formativos, la pertinencia del aprendizaje y el fortalecimiento de la productividad regional.

9.3. Transformación Energética

El Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es una herramienta fundamental para mejorar la calidad y el rendimiento institucional. Este sistema se basa en procesos que garantizan la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las partes interesadas.

El SIGA incluye elementos estructurales que respaldan el cumplimiento de metas, así como una promesa de valor aprobada por el Consejo Directivo Nacional a través del Acuerdo 0007 de 2016. Esta promesa asegura que se cumplan los requisitos de los subsistemas que

integran el SIGA. Uno de estos subsistemas es la política de Gestión Ambiental, cuyo objetivo principal es proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.

Para cumplir con los objetivos de la política ambiental, se han implementado el Programa de Sostenibilidad Ambiental y el programa SENA Sapiens. Desde la Regional Sucre, se llevan a cabo diversas acciones para promover estos programas. El primero se centra en la ejecución de actividades de mantenimiento y adecuación, reflejadas en las inversiones ambientales de la Regional. El segundo se dedica a la capacitación y sensibilización sobre temas como gestión de residuos, manejo de sustancias químicas, emergencias y eficiencia de recursos.

A través del cumplimiento de estos programas ambientales, se avanza también en la implementación de la Política Ambiental y de Energía del SENA, que busca promover la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios públicos. Estos esfuerzos tienen como objetivo enriquecer los conocimientos, habilidades y conductas de todos los colaboradores del SENA, contribuyendo así a la mejora continua del sistema de gestión ambiental y la eficiencia energética.

En la Tabla 44. Se puede ver el número de actividades de sostenibilidad ambiental y el número de actividades de SENA Sapiens.

Tabla 27 Ejecución indicadores Programas Sistema de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética

PERIODO	A DICIEMBRE 2025			A SEPTIEMBRE 2026		
OBJETIVO AMBIENTAL	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Número de Actividades de Sostenibilidad Ambiental	36	36	100,0 %	19	18	94,7 %
Número de Actividades de SENA Sapiens	33	33	100,0 %	15	15	100,0 %
Número de Actividades de SENA Energy	19	18	94,7 %	24	19	79,2 %

Fuente: Elaboración Propia

Actividades de Sostenibilidad Ambiental: Se observa que, durante el año 2025, la regional alcanzó el 100,0 % de la meta establecida se realizaron 36 actividades. Las actividades realizadas fueron: Mantenimiento de vehículos y equipos que generan emisiones, mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua potable, PTAR, PTAP, sistemas de pretratamientos, implementación de tecnologías limpias que permitan el aprovechamiento de los recursos naturales, SENA RECicloTextil y cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019 en cuanto al código de colores para la separación de residuos en la fuente y temas de saneamiento.

A septiembre de 2026 se lleva una ejecución del 94,7 % sobre el número de actividades de sostenibilidad ambiental, se han realizado 18 de una meta de 19. Entre las actividades realizadas destacadas se encuentran: Campaña de uso de la bicicleta, celebración día del agua, energía y reciclador, vigías puntos ecológicos, transferencia de conocimientos en manejo de sustancias químicas, sistema globalmente armonizado, matriz de compatibilidad, fichas de datos de seguridad- FDS y campaña virtual en el uso del plástico.

Actividades de SENA Sapiens: Se observa que, durante el año 2025, la regional alcanzó el 100,0 % de la meta establecida se realizaron 33 actividades. Las actividades destacadas del programa fueron: Campaña virtual en el uso del plástico (minimización y uso racional) enmarcado en SENA SOSTENIBLE, celebración día del agua, energía y reciclador, campaña de recolección de residuos en conmemoración de días ambientales enmarcado en SENA SOSTENIBLE - Día Mundial del Medio Ambiente, vigías puntos ecológicos, campaña día sin plásticos de un solo uso, siembra y mantenimiento de árboles en conmemoración de días ambientales enmarcado en pro de la mitigación de la huella de carbono y campaña de uso de la bicicleta.

A septiembre de 2026 se lleva una ejecución del 100,0 % sobre el número de actividades de SENA Sapiens, se han realizado 15 de una meta de 15. Entre las actividades destacadas realizadas se encuentran: Campaña de uso de la bicicleta, celebración día del agua, energía y reciclador, vigías puntos ecológicos, campaña virtual en el uso del plástico y sensibilizaciones en Buenas Prácticas Ambientales.

Actividades de SENA Energy: Se observa que, durante el año 2025, la regional alcanzó el 94,7 % de la meta establecida se realizaron 18 actividades de 19. Las actividades destacadas del programa fueron: Divulgación de indicadores de desempeño energético, implementación de buenas prácticas operacionales de ahorro de energía, comité de energía y seguimiento al desempeño energético y mantenimientos a los usos significativos de la energía (USE), según aplique para cada centro.

A septiembre de 2026 se lleva una ejecución del 79,2 % sobre el número de actividades de SENA Energy, se han realizado 19 de una meta de 24. Entre las actividades realizadas destacadas se encuentran: Implementación de buenas prácticas operacionales de ahorro de energía, divulgación de indicadores de desempeño energético, implementar configuración de modo ahorro de energía en los equipos ofimáticos de la sede, crear equipo de energía y realizar reuniones de seguimiento al desempeño energético y celebración del Día Mundial de la Eficiencia Energética.

Los principales retos de la Regional Sucre frente a la gestión administrativa y presupuestal son:

- Optimización del uso de los recursos financieros, logrando una ejecución presupuestal eficiente y oportuna, asegurando que los recursos asignados se destinen efectivamente al cumplimiento de las metas misionales de formación, empleo y emprendimiento; evitando rezagos o reprocesos por demoras en

procesos contractuales o administrativos, fortaleciendo los mecanismos de planeación y control del gasto, priorizando las inversiones de mayor impacto para la región.

- Fortalecimiento de la planeación y priorización de necesidades, consolidando una planeación presupuestal que refleje las verdaderas necesidades de la comunidad educativa y productiva.
- Modernización y sostenibilidad de la infraestructura física y tecnológica, gestionando recursos para el mantenimiento, ampliación y modernización de ambientes de formación y áreas administrativas.
- Fortalecimiento del talento humano administrativo fomentando una cultura organizacional basada en la eficiencia, transparencia y trabajo en equipo.

D LUIS RODRIGUEZ LUIS CARLOS

Firmado digitalmente por D LUIS RODRIGUEZ LUIS CARLOS
Fecha: 2026.10.19 17:51:59 -05'00'

LUIS CARLOS D´LUIS RODRÍGUEZ
DIRECTOR (e).